

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario
celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Asunto

Acta del Pleno extraordinario celebrado el día
22 de junio de 2016

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N
33510-SIERO
ASTURIAS

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Siero, en La Pola Siero, a las **ocho horas y cinco minutos** del día **veintidós de junio de dos mil dieciséis**, se reúne el **Pleno Municipal** del Ayuntamiento de Siero, en **sesión extraordinaria** y primera convocatoria, **bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Angel Antonio García González** y con la asistencia de los señores Concejales: Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. César Manuel Díaz Rodríguez, Dña. Noelia Macías Mariano, D. Alberto Pajares San Miguel, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa, Dña. Paula Onís Lorenzo, D. José Manuel Miranda Fernández, D. Valeriano Rodríguez Vigil, Dña. Susana García Gutiérrez, D. Javier Pintado Piquero, Dña. Ana María Ballester Andreu, D. David Fernández Suco, Dña. María Fernández López, Dña. Beatriz Polledo Enríquez, D. José Cristóbal Lapuerta Salinas, D. Edgar García Cosío, Dña. María González González, D. José María Viesca Alvarez, D. José Carlos García de Castro, D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Excusa su asistencia el Sr. Concejel D. Luis Javier Seoane Medina.

Actúa de Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Aída Gayol Méndez.

La sesión es pública.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

1º.- EXPTE.- PRE10000E.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 9/2016.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

Se da cuenta de la siguiente propuesta del Concejal-Delegado de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal, para la aprobación de la Modificación de Créditos Nº 9/2016 del Ayuntamiento de Siero, de fecha 10 de junio de 2016, obrante en el expediente, dictaminada por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 20 de junio de 2016, y cuyo detalle es el siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. EXPTE.9/2016 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO D						
1.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO EN LAS SIGUIENTES APLICACIONES DE GASTO					FINANCIACIÓN:	
APLICAC. PPTARIA.	CODIGO PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE	PROYECTO	APLICAC. PPTARIA.	CONC
CAPÍTULO II						
920.00-227.05		Elecciones	10.000,00		870.00	R.L.Tesorería
TOTAL CAPÍTULO II			10.000,00			
CAPÍTULO VI						
133.00-609.00		Semáforos Carretera Ferrera	25.000,00		870.00	R.L.Tesorería
133.00-609.00		Camaras videovigilancia Accesos Lugones	40.000,00		870.00	R.L.Tesorería
152.00-625.00		Albergue municipal	8.000,00		870.00	R.L.Tesorería
161.00-624.00		Adquisición de remolque servicio de aguas	3.000,00		870.00	R.L.Tesorería
163.20-622.00		Contenedores soterrados Fresneda	100.000,00		870.00	R.L.Tesorería
171.00-622.00		Parque de Perros Fresneda	25.000,00		870.00	R.L.Tesorería
337.00-632.00		Reparación cubierta Escuela Santolaya	45.000,00		870.00	R.L.Tesorería
337.00-632.00		Inversión Ctros. Polivalentes	10.000,00		870.00	R.L.Tesorería
410.00-632.00		Cubierta Mercado Ganados	60.500,00		870.00	R.L.Tesorería
442.00-625.00		Marquesinas	19.064,00		870.00	R.L.Tesorería
442.00-632.00		Reparación paraguas Estación de Pola	270.000,00		870.00	R.L.Tesorería
454.00-623.00		Adquisición generador servicio obras	1.300,00		870.00	R.L.Tesorería
454.00-623.00		Adquisición mesa de corte servicio de obras	1.050,00		870.00	R.L.Tesorería
920.00-623.00		Adquisición desfibriladores	2.000,00		870.00	R.L.Tesorería
920.00-626.00		Escaner Archivo Municipal	12.000,00		870.00	R.L.Tesorería
933.00-622.00		Edif. Polivalente Lugones	500.000,00		870.10	R.L.Tesorería Afec
TOTAL CAPÍTULO VI			1.121.914,00			
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO			1.131.914,00			

2.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO EN LAS SIGUIENTES APLICACIONES DE GASTO

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

CAPÍTULO II					
323.00-212.00		Reparación edificios enseñanza	24.000,00	870.00	R.L.Tesorería
TOTAL CAPÍTULO II			24.000,00		
CAPÍTULO IV					
231.00-480.00		Ayuda emergencias	40.000,00	870.00	R.L.Tesorería
231.00-490.00		Cooperación Internacional	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería
231.20-489.07		Convenio colaboración asociación Nora	3.000,00	870.00	R.L.Tesorería
TOTAL CAPÍTULO IV			53.000,00		
CAPÍTULO VI					
153.20-619.00		Vías urbanas	399.000,00	870.00	R.L.Tesorería
160.00-622.00		Inversiones en saneamientos Viella La Marquera	350.000,00	870.00	R.L.Tesorería
160.00-622.00		Inversion saneamientos Valdesoto	403.596,99	870.00	Superavit 2015
160.00-622.00		Inversiones saneamientos Moreo Colloto	250.000,00	870.00	R.L.Tesorería
161.00-622.00		Inversiones en agua, red de agua de Muño	100.000,00	870.00	R.L.Tesorería
161.00-622.00		Inversiones en agua Cerezales-La Llovera	70.000,00	870.00	R.L.Tesorería
165.00-619.00		Alumbrado nuevos ptos. De luz	75.000,00	870.00	R.L.Tesorería
171.00-619.00		Parques Infantiles Reposición piezas	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería
171.00-619.00		Demolición edificio en ruinas en Acebera	20.000,00	870.00	R.L.Tesorería
342.00-622.00		Circuito deportivo Pola Siero	150.000,00	870.00	R.L.Tesorería
342.00-622.00		Cable fibra Polideportivo	7.500,00	870.00	R.L.Tesorería
342.00-622.00		Muro contención Pista polideportiva Valdesoto	45.000,00	870.00	R.L.Tesorería
342.00-632.00		Bolera el Berrón	3.000,00	870.00	R.L.Tesorería
342.00-632.00		Reparación cubierta Piscina Lugones	26.500,00	870.00	R.L.Tesorería
342.00-632.00		Renovación y sistema de riego del campo futbol del Bayu	254.000,00	870.00	R.L.Tesorería
454.00-619.00		Inversiones caminos	300.000,00	870.00	R.L.Tesorería
920.10-641.00		Aplic. Informaticas (Firma digital)	130.000,00	870.00	R.L.Tesorería
TOTAL CAPÍTULO VI			2.608.596,99		
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO			2.685.596,99		
TOTAL MODIFICACION			3.817.510,99		TOTAL FINANCIADO

Asimismo se da cuenta de la enmienda al anterior dictamen presentada por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Siero, Dña. Noelia Macías Mariano, con fecha 21 de junio de 2016, y cuyo contenido es el siguiente:

“D.Noelia Macias Mariano, en calidad de portavoz del Grupo Municipal socialista en el Ayuntamiento de Siero y con domicilio para notificaciones en Plaza del Ayuntamiento s/n de La Pola Siero, en virtud de lo recogido en el artículo 97.5



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

del reglamento de ordenación, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, EXPONE QUE:

1- Con fecha 20 de junio de 2016 la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de este Ayuntamiento dictaminó en el orden del día, el expediente de modificación de créditos nº9/2016, por importe de 3.817.510,99 euros.

2- Durante la celebración de dicha comisión se realizan por parte de varios grupos algunas sugerencias para incluir en dicha modificación, algunas de las cuales se ha decidido incluir en busca de un mayor consenso y por considerar que benefician en mayor medida a los habitantes de nuestro municipio.

A la vista de lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente ENMIENDA a la modificación de crédito nº9/2016 consistente en:

1- Se incorpora un aumento de 3.000 euros más a la partida 231.20-489.07 Convenio colaboración Asociación Nora.

2- Se incluye una partida de 36.000 euros en la partida 342.00-622.00 para acometer el cubrimiento de la Pista de Padel sita en La Pola Siero

3- Se incluye una partida de 20.000 euros en la partida 342.00-622.00 para acometer la construcción de una zona de estiramientos en el exterior del nuevo Polideportivo de La Pola Siero.

Para financiar estas 3 partidas, por importe de 59.000 euros, se propone:

1- Minorar en 40.000 euros la partida 920.10-641.00 - Aplicaciones informáticas.

2- Minorar en 19.000 euros la partida 165.00-619.00 -Alumbrado de nuevos puntos de luz

Se adjunta nuevo cuadro completo de la modificación, para facilitar su mejor estudio por parte de los grupos.”

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. EXPTE.9/2016 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO					
1.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO EN LAS SIGUIENTES APLICACIONES DE GASTO			FINANCIACIÓN:		
APLICAC. PPTARIA.	CONCEPTO	IMPORTE	APLICAC. PPTARIA.	CONCEPTO	IMPORTE
CAPÍTULO II					
920.00-227.05	Elecciones	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería	10.000,00
TOTAL CAPÍTULO II		10.000,00			

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario
celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

CAPÍTULO VI					
133.00-609.00	Semáforos Carretera Ferrera	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería	25.000,00
133.00-609.00	Camaras videovigilancia Accesos Lugones	40.000,00	870.00	R.L.Tesorería	40.000,00
152.00-625.00	Albergue municipal	8.000,00	870.00	R.L.Tesorería	8.000,00
161.00-624.00	Adquisición de remolque servicio de aguas	3.000,00	870.00	R.L.Tesorería	3.000,00
163.20-622.00	Contenedores soterrados Fresneda	100.000,00	870.00	R.L.Tesorería	100.000,00
171.00-622.00	Parque de Perros Fresneda	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería	25.000,00
337.00-632.00	Reparación cubierta Escuela Santolaya	45.000,00	870.00	R.L.Tesorería	45.000,00
337.00-632.00	Inversión Ctros. Polivalentes	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería	10.000,00
410.00-632.00	Cubierta Mercado Ganados	60.500,00	870.00	R.L.Tesorería	60.500,00
442.00-625.00	Marquesinas	19.064,00	870.00	R.L.Tesorería	19.064,00
442.00-632.00	Reparación paraguas Estación de Pola	270.000,00	870.00	R.L.Tesorería	270.000,00
454.00-623.00	Adquisición generador servicio obras	1.300,00	870.00	R.L.Tesorería	1.300,00
454.00-623.00	Adquisición mesa de corte servicio de obras	1.050,00	870.00	R.L.Tesorería	1.050,00
920.00-623.00	Adquisición desfibriladores	2.000,00	870.00	R.L.Tesorería	2.000,00
920.00-626.00	Escaner Archivo Municipal	12.000,00	870.00	R.L.Tesorería	12.000,00
933.00-622.00	Edif. Polivalente Lugones	500.000,00	870.10	R.L.Tesorería Afectado	500.000,00
TOTAL CAPÍTULO VI		1.121.914,00			
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO		1.131.914,00			
2.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO EN LAS SIGUIENTES APLICACIONES DE GASTO					
CAPÍTULO II					
323.00-212.00	Reparación edificios enseñanza	24.000,00	870.00	R.L.Tesorería	24.000,00
TOTAL CAPÍTULO II		24.000,00			
CAPÍTULO IV					
231.00-480.00	Ayuda emergencias	40.000,00	870.00	R.L.Tesorería	40.000,00
231.00-490.00	Cooperación Internacional	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería	10.000,00
231.20-489.07	Convenio colaboración asociación Nora	6.000,00	870.00	R.L.Tesorería	6.000,00
TOTAL CAPÍTULO IV		56.000,00			
CAPÍTULO VI					
153.20-	Vías urbanas	399.000,00	870.00	R.L.Tesorería	399.000,00

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

619.00					
160.00-622.00	Inversiones en saneamientos Viella La Marquera	350.000,00	870.00	R.L.Tesorería	350.000,00
160.00-622.00	Inversion saneamientos Valdesoto	403.596,99	870.00	Superavit 2015	403.596,99
160.00-622.00	Inversiones saneamientos Moreo Colloto	250.000,00	870.00	R.L.Tesorería	250.000,00
161.00-622.00	Inversiones en agua, red de agua de Muño	100.000,00	870.00	R.L.Tesorería	100.000,00
161.00-622.00	Inversiones en agua Cerezales-La Llovera	70.000,00	870.00	R.L.Tesorería	70.000,00
165.00-619.00	Alumbrado nuevos ptos. De luz	56.000,00	870.00	R.L.Tesorería	56.000,00
171.00-619.00	Parques Infantiles Reposición piezas	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería	25.000,00
171.00-619.00	Demolición edificio en ruinas en Acebera	20.000,00	870.00	R.L.Tesorería	20.000,00
342.00-622.00	Circuito deportivo Pola Siero	150.000,00	870.00	R.L.Tesorería	150.000,00
342.00-622.00	Cable fibra Polideportivo	7.500,00	870.00	R.L.Tesorería	7.500,00
342.00-622.00	Muro contención Pista polideportiva Valdesoto	45.000,00	870.00	R.L.Tesorería	45.000,00
342.00-622.00	Cubrimiento Pista Pádel Pola de Siero	36.000,00	870.00	R.L.Tesorería	36.000,00
342.00-622.00	Construcción zona estiramientos Polideportivo	20.000,00	870.00	R.L.Tesorería	20.000,00
342.00-632.00	Bolera el Berrón	3.000,00	870.00	R.L.Tesorería	3.000,00
342.00-632.00	Reparación cubierta Piscina Lugones	26.500,00	870.00	R.L.Tesorería	26.500,00
342.00-632.00	Renovación y sistema de riego del campo futbol del Bayu	254.000,00	870.00	R.L.Tesorería	254.000,00
454.00-619.00	Inversiones caminos	300.000,00	870.00	R.L.Tesorería	300.000,00
920.10-641.00	Aplic. Informaticas (Firma digital)	90.000,00	870.00	R.L.Tesorería	90.000,00
TOTAL CAPÍTULO VI		2.605.596,99			
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO		2.685.596,99			
TOTAL MODIFICACION		3.817.510,99		TOTAL FINANCIACION	3.817.510,99

Posteriormente se somete a votación en primer lugar la enmienda presentada por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Siero, Dña. Noelia Macías Mariano, anteriormente transcrita, votan a favor las Sras. Cienfuegos Prada, Alvarez Lario, Macías Mariano, Onís Lorenzo, García Gutiérrez y Polledo Enríquez (total **diecisiete votos a favor** del PSOE, FORO, PP; C's, PVF y PINSI), votan en contra las Sras. Ballester Andreu y Fernández López y los Sres. Pintado Piquero y Fernández Suco (total **cuatro votos en contra** de Somos-Siero), se abstienen la Sra.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

González González y los Sres. García Cosío y Viesca Alvarez (total **tres abstenciones** de IU-IX), ausente el Sr. Seoane Medina.

Por tanto, **el Pleno Municipal acuerda por mayoría**, aprobar la enmienda presentada por la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Siero, Dña. Noelia Macías Mariano, anteriormente transcrita.

Posteriormente se somete a votación la propuesta del Concejal-Delegado del Area de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 10 de junio de 2016, dictaminada por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 20 de junio de 2016, previo informe del Jefe de la Oficina de Gestión Presupuestaria de fecha 13 de junio de 2016 y de la Interventora Municipal de fecha 14 de junio de 2016, ambos obrantes en el expediente, habiéndose incorporado a la misma la enmienda anteriormente aprobada.

Votan a favor las Sras. Cienfuegos Prada, Alvarez Lario, Macías Mariano, Onís Lorenzo, García Gutiérrez, Polledo Enríquez y González González y los Sres. García González, Rodríguez Morán, Díaz Rodríguez, Pajares San Miguel, Martínez Llosa, Miranda Fernández, Rodríguez Vigil, Lapuerta Salinas, García Cosío, Viesca Alvarez, García de Castro, García Rodríguez y Camino Fernández (total **veinte votos a favor** del PSOE, FORO, PP, IU-IX, PVF, C's y PINSI), no se produce **ninguna abstención** y votan en contra las Sras. Ballester Andreu y Fernández López y los Sres. Pintado Piquero y Fernández Suco (total **cuatro votos en contra** de Somos-Siero), ausente el Sr. Seoane Medina.

Por tanto, **el Pleno Municipal acuerda por mayoría**:

Primero: Aprobar inicialmente la Modificación de Créditos Nº 9/2016 del Ayuntamiento de Siero, a financiar en forma de crédito extraordinario y suplemento de créditos, por un importe total de 3.817.510,99 euros, de acuerdo al detalle que a continuación se transcribe:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. EXPTE.9/2016 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO					
1.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO EN LAS SIGUIENTES APLICACIONES DE GASTO			FINANCIACIÓN:		
APLICAC. PPTARIA.	CONCEPTO	IMPORTE	APLICAC. PPTARIA.	CONCEPTO	IMPORTE
CAPÍTULO II					
920.00-227.05	Elecciones	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería	10.000,00
TOTAL CAPÍTULO II		10.000,00			

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario
celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

CAPÍTULO VI					
133.00-609.00	Semáforos Carretera Ferrera	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería	25.000,00
133.00-609.00	Camaras videovigilancia Accesos Lugones	40.000,00	870.00	R.L.Tesorería	40.000,00
152.00-625.00	Albergue municipal	8.000,00	870.00	R.L.Tesorería	8.000,00
161.00-624.00	Adquisición de remolque servicio de aguas	3.000,00	870.00	R.L.Tesorería	3.000,00
163.20-622.00	Contenedores soterrados Fresneda	100.000,00	870.00	R.L.Tesorería	100.000,00
171.00-622.00	Parque de Perros Fresneda	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería	25.000,00
337.00-632.00	Reparación cubierta Escuela Santolaya	45.000,00	870.00	R.L.Tesorería	45.000,00
337.00-632.00	Inversión Ctros. Polivalentes	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería	10.000,00
410.00-632.00	Cubierta Mercado Ganados	60.500,00	870.00	R.L.Tesorería	60.500,00
442.00-625.00	Marquesinas	19.064,00	870.00	R.L.Tesorería	19.064,00
442.00-632.00	Reparación paraguas Estación de Pola	270.000,00	870.00	R.L.Tesorería	270.000,00
454.00-623.00	Adquisición generador servicio obras	1.300,00	870.00	R.L.Tesorería	1.300,00
454.00-623.00	Adquisición mesa de corte servicio de obras	1.050,00	870.00	R.L.Tesorería	1.050,00
920.00-623.00	Adquisición desfibriladores	2.000,00	870.00	R.L.Tesorería	2.000,00
920.00-626.00	Escaner Archivo Municipal	12.000,00	870.00	R.L.Tesorería	12.000,00
933.00-622.00	Edif. Polivalente Lugones	500.000,00	870.10	R.L.Tesorería Afectado	500.000,00
TOTAL CAPÍTULO VI		1.121.914,00			
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO		1.131.914,00			
2.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO EN LAS SIGUIENTES APLICACIONES DE GASTO					
CAPÍTULO II					
323.00-212.00	Reparación edificios enseñanza	24.000,00	870.00	R.L.Tesorería	24.000,00
TOTAL CAPÍTULO II		24.000,00			
CAPÍTULO IV					
231.00-480.00	Ayuda emergencias	40.000,00	870.00	R.L.Tesorería	40.000,00
231.00-490.00	Cooperación Internacional	10.000,00	870.00	R.L.Tesorería	10.000,00
231.20-489.07	Convenio colaboración asociación Nora	6.000,00	870.00	R.L.Tesorería	6.000,00
TOTAL CAPÍTULO IV		56.000,00			
CAPÍTULO VI					
153.20-	Vías urbanas	399.000,00	870.00	R.L.Tesorería	399.000,00

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

619.00					
160.00-622.00	Inversiones en saneamientos Viella La Marquera	350.000,00	870.00	R.L.Tesorería	350.000,00
160.00-622.00	Inversion saneamientos Valdesoto	403.596,99	870.00	Superavit 2015	403.596,99
160.00-622.00	Inversiones saneamientos Moreo Colloto	250.000,00	870.00	R.L.Tesorería	250.000,00
161.00-622.00	Inversiones en agua, red de agua de Muño	100.000,00	870.00	R.L.Tesorería	100.000,00
161.00-622.00	Inversiones en agua Cerezales-La Llovera	70.000,00	870.00	R.L.Tesorería	70.000,00
165.00-619.00	Alumbrado nuevos ptos. De luz	56.000,00	870.00	R.L.Tesorería	56.000,00
171.00-619.00	Parques Infantiles Reposición piezas	25.000,00	870.00	R.L.Tesorería	25.000,00
171.00-619.00	Demolición edificio en ruinas en Acebera	20.000,00	870.00	R.L.Tesorería	20.000,00
342.00-622.00	Circuito deportivo Pola Siero	150.000,00	870.00	R.L.Tesorería	150.000,00
342.00-622.00	Cable fibra Polideportivo	7.500,00	870.00	R.L.Tesorería	7.500,00
342.00-622.00	Muro contención Pista polideportiva Valdesoto	45.000,00	870.00	R.L.Tesorería	45.000,00
342.00-622.00	Cubrimiento Pista Pádel Pola de Siero	36.000,00	870.00	R.L.Tesorería	36.000,00
342.00-622.00	Construcción zona estiramientos Polideportivo	20.000,00	870.00	R.L.Tesorería	20.000,00
342.00-632.00	Bolera el Berrón	3.000,00	870.00	R.L.Tesorería	3.000,00
342.00-632.00	Reparación cubierta Piscina Lugones	26.500,00	870.00	R.L.Tesorería	26.500,00
342.00-632.00	Renovación y sistema de riego del campo futbol del Bayu	254.000,00	870.00	R.L.Tesorería	254.000,00
454.00-619.00	Inversiones caminos	300.000,00	870.00	R.L.Tesorería	300.000,00
920.10-641.00	Aplic. Informaticas (Firma digital)	90.000,00	870.00	R.L.Tesorería	90.000,00
TOTAL CAPÍTULO VI		2.605.596,99			
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO		2.685.596,99			
TOTAL MODIFICACION		3.817.510,99		TOTAL FINANCIACION	3.817.510,99

Segundo: Exponer al público la Modificación de Créditos nº 9/2016 del Ayuntamiento de Siero anteriormente aprobada inicialmente, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento en la Casa Consistorial de La Pola Siero, y en la Tenencia de Alcaldía de Lugones, para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir al siguiente a su publicación, puedan los interesados examinarlo y



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

presentar reclamaciones ante el Pleno Municipal en los términos establecidos en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tercero: Si durante el período de exposición pública no se presentara ninguna reclamación, la Modificación de Créditos nº 9/2016, se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario.

Cuarto: Aprobada definitivamente la Modificación de Créditos nº 9/2016, con o sin modificaciones, será insertada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, remitiéndose simultáneamente copia de la modificación al órgano competente de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, así como a la dependencia correspondiente del Ministerio de Hacienda.

Quinto: La Modificación de Créditos nº 9/2016, entrará en vigor una vez publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias en la forma expresada en el apartado anterior.

Sexto: La copia del Presupuesto Municipal donde se incluye la presente Modificación de Créditos y de su documentación complementaria deberán hallarse a disposición del público, a efectos informativos, desde su aprobación definitiva hasta la finalización del ejercicio.

Séptimo: Contra la aprobación definitiva de la Modificación de Créditos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.”

En la deliberación previa a la adopción de este acuerdo, se produjeron las siguientes intervenciones por parte de los Sres. Concejales:

Intervención del Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“Si os parece vamos a hacer una exposición por parte del Concejal de ambos puntos, y luego, cada uno puede, como van ligados, puede hacerlo independientemente, o en conjunto, como estime oportuno. Primero se votará la enmienda y luego el punto con el resultado de la enmienda.

A la hora de intervenir, cada uno puede hacerlo..., yo creo que es más apropiado conjuntamente puesto que es mejor, pero puede hacerlo cada uno como estime oportuno. Entonces cedo la palabra para que haga una exposición general al Concejal de Hacienda.

Intervención del Concejal del Grupo Municipal del Partido Socialista, Sr. Pajares San Miguel:



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

“Voy a intentar ser muy preciso, o muy conciso, voy a intentar no enrollarme demasiado porque ya se explicó todo en Comisión y voy a intentar dar una visión general de lo que se viene hoy a votar, o, a debatir en este Pleno.

Como explicó bien el Secretario se dictaminó la modificación de créditos número 9, que es la que se llama la incorporación del remanente líquido, la utilización del remanente líquido de Tesorería que proviene de estos remanentes que quedaron de manifiesto tras la liquidación del Ejercicio de 2015.

A nivel político, yo creo que hay que destacar dos puntos en esta modificación, la primera que no hay necesidad de amortizar deuda ya que cumplimos todo lo que marca la ley presupuestaria, ya se explicó el otro día por parte de la Interventora, estamos al corriente de todas nuestras obligaciones con nuestros proveedores; cumplimos con el Plan de Estabilidad Presupuestaria y esto implica que el superávit de 400.000 euros pues no hace falta o no es obligatorio que tengamos que amortizarlo.

La primera decisión política que se toma en este sentido es no amortizar, no tener que amortizar estos 400.000 euros y utilizar una alternativa que nos permite la ley, que es buscando proyectos financieramente sostenibles, pues utilizar esos 400.000 euros. Esto se hace un poco por la explicación que dio la Interventora y un poco, no por lo que comentaba Juan, por la insistencia del Sr. Juan Camino que el otro día bromeábamos en Comisión, que no era porque hubiera repetido muchas veces que no haya que amortizar, era porque al final conseguimos cumplir estos ratios y eso nos hace a todos estar muy satisfechos de cómo ha salido esa liquidación del ejercicio de 2015.

Y después, en el segundo punto político, el segundo aspecto que quiero destacar es el haber conseguido un amplio consenso, nada más que al menos cinco de los ocho grupos políticos que formamos este Pleno han mostrado previamente a esta celebración de este Pleno el que van a votar a favor de la modificación, y esto ha llegado gracias a las conversaciones que se han mantenido, a la generosidad por parte de muchos de los grupos a la hora de dar sus peticiones, tanto con reuniones que mantuvo con el propio Alcalde o conmigo, o con algún otro concejal. Se ha buscado acuerdos programáticos y buscar aquellos puntos en los que podían confundir los intereses de los grupos.

Y yo creo que además, que muchos de los puntos de las partidas que hoy se traen aquí, han sido debatidas en los diferentes Plenos en este último año. Yo tenía aquí algunas apuntadas como la Escuela de Santolaya, la reparación del Paraguas, el circuito ciclista o el running de Pola de Siero, el polivalente de Lugones, las cámaras de vigilancia para intentar disuadir estos tipos de robos que hubo en la localidad de Lugones, pues que se suplementara la partida de enseñanza, que también les habló en varios Plenos. El tema de Servicios Sociales se incrementa en el 40% la partida de emergencia de Servicios Sociales, el Mercado de Ganados, o la propia partida de la aplicación de las aplicaciones informáticas que se habló aquí de ir acometiendo esos avances, tanto para aplicación electrónica como para ir avanzando en temas de firma digital.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Y luego, a nivel programático, o saliéndonos del nivel político y un poco centrando la importancia o la ponderación que tienen las diferentes partidas se destaca la apuesta nuevamente por la zona rural, casi un 50% de la inversión va destinada a esa zona, más de un millón de euros para saneamientos, 300.000 euros para caminos, 170.000 euros para acometer dos proyectos de mejoras en la red de aguas, 59.000 euros para nuevos puntos de alumbrado, etc. Tampoco voy a explicar nuevamente lo que ya se explicó en Comisión. Y luego, en la zona urbana se acometen tanto en Lugones, o en La Pola, o en La Fresneda o en El Berrón, pues proyectos que estaban en nuestro programa y en el programa de muchos de los grupos, pues yo tuve muchas conversaciones con Foro, con Ciudadanos, con el PINSI; con la Plataforma, o con el PP, y con todo el mundo que ha querido venir que ha hecho un ejercicio de pro actividad de venir a mi despacho o al del Alcalde, o, a otros concejales que yo creo que están siempre abiertos a cualquier vecino o, a cualquier partido que quiera venir a negociar o, a explicar un problema o una necesidad del municipio.

Y nada más, simplemente agradecer yo creo que el compromiso, el ejemplo que se da en Siero en esta modificación, lo estamos viendo a nivel nacional, los problemas que hay para llegar a acuerdos y el conseguir llegar a un acuerdo de cinco de ocho que es más o menos cerca de un 70% de los grupos que representan casi un 70% de los concejales pues creo que es un éxito para todos y no me queda más que decir, simplemente agradecerlo y cedo la palabra a lo que quieran comentar. Simplemente decía, por anotar la enmienda que se presenta, pues es a raíz de las peticiones que hubo en Comisión y destacar simplemente que esa partida que se minoró de aplicaciones informáticas, que igual no lo expuse a la Comisión se realiza porque uno de los proyectos que venía incluido que era el de implantar la firma digital, como va a llevar más de seis meses, calculamos que empieza en torno al mes de octubre, pues no íbamos a poder ejecutar toda esa partida y por tanto, por eso se decidió minorar esa partida. Luego se minoró otra partida de puntos de luz porque creíamos que pasando de 75.00 a casi 60.000 euros podíamos acometer los puntos de luz que el concejal de obras había propuesto.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI; Sr. Camino Fernández:

“Hemos firmado con el PSOE, FORO, PVF y el PP esta Modificación de Crédito N° 9/2016 por importe de 3,817 millones de €, financiada con los remanentes líquidos de Tesorería del ejercicio 2015.

Hemos votado a favor en la Comisión de Economía.

Vamos a votar a favor en este pleno, por responsabilidad y coherencia, ya que contempla más del 90 % de actuaciones que el PINSI llevaba en su programa electoral, especialmente el millón de € que se destina a Saneamientos, los 300.000 € para reparación de Caminos, los 170.000 € para Aguas, los 399.000 € para vías urbanas, etc., etc.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Para la zona rural se destinan 1,682 millones de € (44,08 % del total)

Para La Pola 730.000 € (el 19,12 %)

Para Lugones 586.500 € (el 15,36 %)

Apoyamos la construcción del Centro Polivalente de Lugones, por ser una necesidad y porque estamos a favor de concentrar servicios y reducir el gasto corriente que es el que nos absorbe la mayoría de nuestros impuestos.

Pedimos se haga con capacidad y visión de futuro, teniendo en cuenta las demandas vecinales y de colectivos de dicha localidad.

Nos parece excesivo el destinar 25.000 € para un Parque de perros en La Fresneda.

Hemos pedido en la Comisión de Economía que se redujese esta partida económica y no se nos ha tenido en cuenta.

Reiteramos nuestra petición en este Pleno.

Máxime cuando los parques para perros que hay en El Berrón y en La Pola están infrautilizados, ya que muchos dueños de perros nos dicen que no los llevan a esos parques porque hay pulgas y perros mucho más grandes.

Creemos que hay otras prioridades y necesidades más urgentes entre los ciudadanos del resto del Concejo.

Está bien tener sensibilidad con los animales, pero mucho mejor es tenerla con las personas

Nos congratula el que cumplamos todos los parámetros económicos, por lo que no tenemos obligación de amortizar deuda, ello nos permite hacer más inversiones que son las que crean empleo.

Por último un ruego al Equipo de Gobierno; que en lo sucesivo no tarde 6 meses en hacer esta Modificación de Crédito, ya que en los 6 meses restantes del año, algunas inversiones, no dará tiempo a materializarlas.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, Sr. García Rodríguez

“Quería felicitar al equipo de gobierno y al Alcalde a su cabeza por las gestiones que se realizaron en el que ha mostrado una enorme cintura para facilitar acuerdos y pactos con otras formaciones de la Corporación y creo que estos tiempos es lo que demanda que la gente se siente a negociar todo lo que pueda ser bueno para el bien común. En el Pleno de constitución de la Corporación dije que iba a realizar una oposición constructiva y en ese aspecto creo que siempre cedo o tiendo la mano para alcanzar acuerdos y en esta ocasión con esta modificación a todas las llamadas de reunión asistí y evidentemente mostré mi punto de vista.

Pero como oposición también lo que reclama es algo de crítica y la crítica en este caso es que no me parece una postura muy ética el hecho de alcanzar este acuerdo justo en esta semana en el cual evidentemente todos somos conscientes que se saca un rédito electoral.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Evidentemente la actividad municipal no se puede paralizar por una cuestión de calendario puesto que tristemente en España no salimos de una elección y nos metemos en otra, pero considero que el haber esperado una semana más no hubiera afectado para nada a lo que es la planificación de esta modificación y la verdad es que, en ese aspecto desde el grupo municipal de Ciudadanos sí la afeamos el equipo de gobierno esta circunstancia que por retrasarlo una semana más, insisto no hubiera pasado más y hubiera sido desde mi punto de vida mucho más elegante.

Dicho esto, esta modificación como todos sabemos pues ya nace aprobada pues por lo que decía antes, por la felicitación que hacía extensible al equipo de gobierno y al Alcalde, por la cintura y la capacidad de llegar a acuerdos. Evidentemente no voy a ser quien para criticar que existe un pacto de gobierno entre Foro y PSOE y al cual pues han tenido a bien para esta modificación sumarse a otra serie de partidos y así lo hemos visto en los medios de comunicación. Por lo tanto lo que se va a hacer aquí hoy pues es una exposición de motivos que a fin de cuentas no sirve para prácticamente nada. Dicho esto, manifestar que desde el grupo municipal de Ciudadanos estamos de acuerdo y así lo transmitimos al equipo de gobierno en muchas, en la mayoría de las acciones que se van a emprender porque toca a varias localidades y son necesidades y como bien decía el Concejal Delegado de Hacienda, la mayoría de los partidos lo llevamos en nuestros programas y entonces entiendo que es una necesidad que había que paliar a estas parroquias. Por no enumerar en las que estamos de acuerdo porque sería un poco perder el tiempo, sí voy a citar en las que no estamos tanto de acuerdo desde Ciudadanos: La inversión en el campo de El Bayu, este campo de El Bayu ya es un despropósito desde el inicio y todos somos conscientes de ello. La inversión entiendo que en parte está justificada por el hecho de que a los diez años habrá que cambiar el césped y también se acompaña con el sistema de riegos, son 254.000 euros que se tiene que cambiar cada diez años este campo lo que supone 25.400 euros al año sólo por esta inversión, a las que hay que añadir otro tipo de inversiones que hay que acometer en esta instalación deportiva.

Luego, también en la enmienda que presenta el PSOE a petición de otras formaciones se solicita la inclusión de 20.000 euros de una partida para una zona de estiramientos en el exterior del nuevo Polideportivo, es decir, se suma a todo el dineral que se está empleando en este proyecto se suman 20.000 euros más para una zona de estiramiento fuera de un polideportivo. Por mi experiencia deportiva, la verdad que no llego a comprender cómo en un polideportivo al cual ya lleva un proyecto, al cual ya se han destinado más de 5.000.000 de euros ahora se destinan 20.000 euros para una zona de estiramientos fuera de un polideportivo. No he visto yo en ningún polideportivo de Asturias una zona de estiramientos fuera de sus instalaciones, y he pateado muchos polideportivos pero entiendo que igual hubiera sido más lógico un servicio más demandado, como puede ser la sauna, que se dice que no tiene el polideportivo, que sí tiene la piscina, pero que yo creo que iba a ser más usada por todos los usuarios del Patronato, o los que tengan a bien ir al Polideportivo.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Luego, también otra de las contraprestaciones que aparecen aquí en la enmienda y que ha tenido a bien otro partido político hacer es pedirle la cubierta de la pista de paddle en Pola de Siero. Debe ser que, como la mayor partida de esta modificación va para Lugones pues se entiende que se tiene que pedir otra para La Pola. Hay que recordar también que hay una pista de paddle en Lugones, los usuarios de la pista de paddle en Lugones se mojan igual que los de Pola de Siero. Entonces entiendo que sería más apropiado por esta formación política el haber solicitado para ambas pistas porque creo que Siero somos todos los de Lugones, los de La Fresneda, los de Viella, los de Colloto de Siero y demás.

A partir de esta crítica constructiva que realiza Ciudadanos, espero y deseo que se tenga a bien las peticiones que en las reuniones hemos mantenido tanto con el Sr. Alcalde como con el Concejal-Delegado se tengan a bien y se lleven a efecto. Entonces analizando esta oposición constructiva el voto de Ciudadanos va a ser a favor de la modificación.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Izquierda Xunida, Sr. García Cosío:

“En primer lugar, como ya lo hacía ahora Sergio, mostrar también nuestra disconformidad con la convocatoria de este Pleno hoy, habiendo la semana que viene Pleno ordinario y estando en semana preelectoral no considerábamos que fuese pertinente la convocatoria. Creemos que los dos asuntos que se traen no son de tal urgencia como para justificar el haber hecho esta sesión ordinaria.

Y en segundo lugar, hablaba el Concejal-Delegado de Hacienda de conversaciones, de generosidad, pues lamentar una vez más las formas del equipo de gobierno que se empeña en no hablar con este grupo municipal.

En el Pleno del mes de mayo hicimos un ofrecimiento al equipo de gobierno a tratar esta modificación de crédito, ratificamos además ese ofrecimiento en Comisión, y la realidad es que en todo este mes no se ha tratado con nuestro grupo ningún asunto referente a la modificación de crédito. Entendemos que el equipo de gobierno tiene sus socios prioritarios, entendemos que se habló primero con ellos, que se habló primero con el resto de grupos, pero no entendemos que en ningún momento se nos llame para, simplemente comentar la modificación, o preguntarnos si tenemos que hacer alguna aportación, y que nos encontremos ya con la modificación cuando va a Comisión.

Entiendo que ningún grupo de este Ayuntamiento hace propuestas que no crean que mejore la situación del municipio y entendemos también que las propuestas que hace nuestro grupo son tan variadas y posiblemente haya alguna que se le escapa al resto de los grupos, o que tenemos algo que aportar y que decir. Mantenemos ese ofrecimiento al equipo de gobierno para dialogar con este grupo cuando quiera. A veces alcanzamos acuerdos, y, a veces no, pero creo que al menos tender puentes y no dejar de lado las conversaciones.

Dicho esto nos alegra ver que la modificación de crédito tiene varias de las cuestiones que nosotros habíamos planteado como inversiones para el presupuesto del 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

en un escrito que presentamos por registro el 14 de diciembre y que tampoco en su día el equipo de gobierno quiso comentar con nosotros. Ya ahí pedíamos la reparación de la cubierta de la Escuela de Santolaya, ya ahí pedíamos la reparación del Paraguas de La Pola, también una partida para el edificio polivalente de Lugones, el muro de contención que se necesita para la apertura del Polideportivo de Faes, una mayor partida de Cooperación Internacional, bueno, nos gustaría que la modificación hubiese sido tal vez mayor, pero entendemos que, está el compromiso que había al menos de recuperar los 10.000 euros que se habían destinado a emergencias y de inversión importante en saneamientos. Nosotros en su día ya la cifrábamos en torno al 30 ó 35%, y hoy va en torno al 25%, pero consideramos que está bien.

Como digo, vemos que hay una inclusión de varias propuestas en las que nosotros creíamos que deberían de haber estado en el presupuesto del 2016 y además nos felicitamos también, como decía Alberto, por la decisión política de no amortizar deuda cuando no era necesario. También nuestro grupo en repetidas ocasiones ha manifestado que siempre que no sea necesario pues que no se amortice deuda.

Nos hubiera gustado que se hubiesen incluido algunas otras partidas como una en la que venimos insistiendo que es una partida para reparar los aparcamientos en superficie tanto en La Pola como en Lugones. Nos hubiese gustado que se hubiese suplementado la partida que hay para la compra de la parcela de San Miguel, que ya en su día vimos que lo que se había puesto de presupuesto era testimonial y para poco iba a alcanzar. Nos hubiera gustado aunque ya en el anterior Pleno vimos el rechazo del resto de grupos, que se habilitara una partida para la apertura de telecentros. Se nos hablaba de un coste en el Pleno de mayo que nosotros creímos que no iba a ser tal, pero ahora vemos algunas partidas que serían fácilmente suprimibles y que de alguna hablaré a continuación y que podría haber servido para esa reapertura, o que hubiese una partida para el paso, para ver ese corredor que parece ser que se va a hacer para el paso de usuarios entre la piscina y el polideportivo de La Pola.

Después tengo algunos comentarios que quisiera hacer respecto a algunas de las partidas que se incluyen y alguna pregunta que espero que el equipo de gobierno nos pueda responder, si no es hoy, al menos en Comisión.

Respecto a las partidas de caminos, puntos de luz y las reparaciones de escuelas, querríamos saber si ya hay comprometida alguna actuación concreta que vaya destinada a estas partidas, o, si simplemente se trata de suplementarlas en vista de lo que pueda parecer. Pero si ya existen algunos compromisos firmes nos gustaría saberlos.

Respecto a la partida de alumbrado también, decir que, es verdad que con la enmienda se ha rebajado nos parecía excesiva la cantidad que se destinaba y creemos que debe hacerse un estudio del alumbrado que hay sobre todo en zona rural porque, aparte de poner nuevos puntos de luz que seguramente serán necesarios hay que estudiar si todos los que tenemos actualmente son necesarios. Creemos que hay mucha parte de zona rural que está alumbrándose sin que los caminos de acceso a viviendas y demás que de ahí podría venir algún ahorro energético.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Después, sobre la reparación del césped y el sistema del riego de El Bayu, comentar que ya lo decía ahora Sergio, que es importante son 254.000 euros, creemos que estos años no se viene haciendo el mantenimiento del campo correctamente, y creemos que es una obligación de los clubes usuarios de El Bayu realizar ese mantenimiento, que hay que hablar con ellos, que hay que explicarles si no saben o si no conocen cómo hay que hacer ese mantenimiento para que no tengamos que hacer frente a partidas tan importantes, no sé si cada diez años, cada más o cada menos. Pero al menos para que la vida útil del campo se amplíe.

Tampoco estamos de acuerdo con que se haya externalizado la redacción del proyecto de la bolera de El Berrón, que ahora hay que suplementar la partida con 3.000 euros para, según nos explicaba el Concejales de Obras que era lo que costaba la externalización del proyecto nos parece excesivo la partida que se va a destinar a la zona de estiramientos en el polideportivo de La Pola, también la del parque de perros porque hasta donde conocemos no se va a vallar. Hablaban de que iba a ser más bien instalación de carteles en la zona donde se van a poder soltar los perros, o algunas fuentes, bolsas, nos parece excesivo, si sobrase ahí crédito creemos que debería destinarse a mejorar los parques existentes tanto en La Pola como en El Berrón, como en Lugones.

Después hay una partida también destinada a poner fibra en el polideportivo y nos parece increíble que sin estar el polideportivo nuevo en marcha ya haya que estar cubriendo estas deficiencias del proyecto como que no hubiese fibra. Esto se suma también a la zona de estiramiento y a los cinco millones o más de cinco millones de los que hablaba Sergio también.

Y queríamos preguntar también respecto al saneamiento de Valdesoto si hay necesidad de aliviadero en ese proyecto y, si ya existe o hay que hacerlo.

En resumen, creemos que se han incluido partidas que ya deberían de haber estado en el presupuesto de 2016. Creemos que nuestro grupo coincide con la propuesta en un 80% de lo que se nos trae. Creemos también que, si se hubiese hablado con nosotros podríamos haber priorizado con las cosas que no vemos tan necesarias frente a otras, frente a algún olvido que creemos que sí hay, pero en resumen creemos que es una buena modificación y vamos a votar a favor.”

Intervención de la Portavoz del Grupo Municipal del PP, Sra. Polledo Enríquez:

“Desde este grupo, ya cuando se empezó a debatir asunto...; como decía, desde el documento de partida por llamarlo así recogía ese documento muchas inversiones que creíamos necesarias y que llevábamos planteadas en nuestro programa. Como ya se dijo y tampoco para extenderme mucho, hay unas partidas muy importantes que van a la zona rural, más del 50% de esta modificación van destinadas a esa zona rural. Creo que no sólo nuestro grupo sino todos los grupos que estamos aquí tenemos un compromiso firma con que se vaya



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

destinando inversión sobre todo en saneamientos, que hay tres partidas muy importantes, casi un millón de euros, y también inversiones de agua que son muy necesarias en la zona rural.

Por lo que digo, ya desde el principio y desde el inicio ya veíamos que esto iba un poco en la línea en la que nosotros teníamos en mente, y a partir de ahí es cierto que igual hicimos nosotros esa labor pro activa que nosotros queremos participar, queremos llegar a consensuar una modificación de crédito de este importe y empezamos las conversaciones. Así pues yo invito también que, si es cierto que algunos no somos tan preferentes a la hora de llegar a consenso, pero sí que es verdad que hay un momento en que tú pones esa predisposición, o tienes esa actitud pro activa, y luego es verdad que empezamos las negociaciones, las conversaciones y se llegó a buen puerto. Y como todos ya sabéis firmamos también el documento de modificación, este grupo ayer por la mañana. Quedaban algunos flecos o algunas inversiones que nos parecían interesantes que vienen en esta enmienda que se presenta hoy recogidas. Era el aumento de 3.000 euros para la Asociación del Nora, la partida de los 36.000 euros para la pista de paddle, que también fue otra de las propuestas que llevamos a la Comisión del lunes. Como digo ya para cerrar y consensuar esta modificación de crédito.

Decirle al Portavoz de Ciudadanos, que ya que usted es precisamente socio preferente para las negociaciones, si tanto interés tiene en que se cubra la pista de paddle de Lugones, podía haberla solicitado, estoy segura de que en una modificación de 3.800.000 euros se la hubiesen, seguro, incluido. Quiere decir que hay un proyecto hecho, también fue nuestra petición iba en ese sentido porque sabíamos que ya había un proyecto para cubrir la pista de paddle de Pola de Siero. Y ya digo, no voy a entrar en esa polémica de Pola, Lugones, que a algunos grupos les interesa, pero este grupo municipal representa a todo el Concejo y no quiero entrar en esos temas que, para mí no deben ser fomentados precisamente desde este Pleno.

Como digo, hay muchas otras inversiones que estamos de acuerdo y que muchas de ellas se hablaron, como bien decía el Concejal en Comisión, las cámaras de vídeo vigilancia en los accesos de Lugones nos parece prioritario, con todo lo que está pasando allí con la seguridad ciudadana, la inquietud de los vecinos. La reparación de la cubierta de la Escuela de Santolaya sabemos que es una demanda también que ha puesto especial hincapié el Alcalde de Barrio, que no sé si ha venido a vernos, si está ahí aprovecho para saludarlo, o la reparación del paraguas de la estación de Pola, que vemos también que era algo que se demandaba por parte de los vecinos y que debemos de proteger desde esta Corporación. Luego está el circuito deportivo de Pola de Siero, también ahí nosotros hicimos alguna portación, que se va a incluir.

Con lo cual, como digo, en general esta modificación de crédito creo que desde este grupo cubre las expectativas sobradamente. Hay cosas que, como en toda negociación nos gustaría que estuviesen y no están y otras que están, y que igual no son tan prioritarias. Se ha apuntado ya el tema de la renovación del sistema de riego del campo de El Bayu, ahí también



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

me uno un poco a las peticiones de mis compañeros en el sentido de que es importante el mantenimiento porque la vida media de estos campos es de diez años, pero es la vida media, entonces si podemos lograr que esa vida útil se lleve a más de diez años, eso sólo se puede hacer teniendo un buen mantenimiento en el campo. Entonces instaría al equipo de gobierno a que se llevase un control en este sentido.

Poco más ya me queda que decir. Luego, hay otros temas casi del día a día, que son inversiones pequeñas pero no por ser pequeñas dejan de ser importantes. En definitiva agradecer al equipo de gobierno que nos haya dejado participar, que hayamos sido capaces de consensuar. Decía también que el apoyo ya es de cinco grupos ya lo era ayer, ahora se suma Izquierda Unida, o sea que bienvenidos también y eso quiere decir que se está yendo por buen camino. Nos unimos también a la felicitación de que no haya que amortizar deuda, un Ayuntamiento como este saneado hay modelos de gestión que apuestan por la amortización de deuda, pero creemos que por las cuentas de este Ayuntamiento lo preferible y creo que la gestión, si desde este grupo sirve de algo, pues el camino es éste que no haya que amortizar deuda.

Finalizo simplemente diciéndole al Sr. Alcalde que nuestro apoyo, cuando sea siempre en función de...; o vaya en el objetivo del interés general y que además coincida con nuestras propuestas programáticas pues aquí tiene la mano tendida de este grupo, y que además irá siempre no ligado como vimos en el pasado y, a veces también en esta legislatura nuestro apoyo no va ligado a tener uno, tres o varios puestos en la Junta de Gobierno, nuestro apoyo va ligado siempre al interés general, a nuestras propuestas programáticas y ahí nos va a encontrar durante todo el mandato.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Somos-Siero, Sr. Pintado Piquero:

“Queríamos empezar por una cuestión técnica, saber si la enmienda requier algún tipo de informe, o si val el informe que ya está hecho.”

Intervención de la Interventora Municipal, Sra. Gayol Méndez:

“La parte que afecta el área económica no necesita nada porque no cambian los informes. Entonces, destinar los recursos a una cosa u otra es una cuestión política puramente.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Somos-Siero, Sr. Pintado Piquero:

“Queríamos facer un repasu por toes les propuestas de modificación y vamos a hacelo por capítulos, tal y como figura en la propuesta.

Empezamos por el capítulo segundo que es la reparación de edificios de enseñanza, que son 24.000 euros y como ya les dijimos en el Pleno de los presupuestos, nos parecía que



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

la cantidad para el 2016 era escasa, y hoy este incremento creemos que no mejora la situación, de hecho la propia concejala ha reconocido que es una partida que va a ser insuficiente, y creemos que debería de aumentarse porque tendría que ser una prioridad.

En el capítulo IV las ayudas de emergencia las aumentamos en 40.000 euros. Una partida que también pensamos que sigue siendo escasa y que, como vemos en la Comisión de Bienestar Social les obliga a limitarlas al máximo, porque en realidad la realidad social de Siero es que miles de familia se encuentran por debajo del umbral de la pobreza, que está establecido en 667 euros al mes para un hogar de una persona, y mientras limitamos el acceso a nuestras ayudas a quienes estén por debajo de 585 euros. Creemos que dejando fuera una clase media y trabajadora que ha sido devastada por la crisis, y que no les estamos ayudando del mismo modo que ellos y ellas ayudaron a que nuestro país saliera adelante. Tenemos que situar el nivel de las ayudas en el umbral de la pobreza. Creemos que necesitan subir estas ayudas y priorizar el gasto, priorizar este gasto y que seamos solidarios con las personas que peor lo están pasando en Siero. Pero es que, además, si comparamos destinar 36.000 euros sólo 4.000 euros menos que a la ampliación de las ayudas de emergencia, a las personas, a la cubierta de una pista de paddle, una demanda del PP, como ha quedado claro, una necesidad enorme en Siero. ¿Cómo quieren que estemos de acuerdo con ustedes si destinan lo mismo a una pista de paddle que a ayudas de emergencia en esta modificación de crédito? Como ven son datos que a ustedes les preocupa que una persona no pueda jugar al paddle un día de lluvia, a nosotros nos preocupa que una persona no pueda acceder a ayudas municipales.

Y por cierto, lo mismo pasa y ahora se da una explicación con dos partidas, las aplicaciones informáticas que el lunes se necesitaban 130.000 euros por que si no era imposible desarrollarlas y resulta que con 90.000 vale porque vamos a dejar cosas para el siguiente año, y lo mismo con el alumbrado, era necesario 75.000 euros porque había esa necesidad y ahora con 56.000 vale. Aquí hay dos opciones, o somos muy malos calculando, o ponemos los números como quien coloca las rosas en un ramo procurando que queden bien pero sin mucho orden tampoco.

Y por último, el capítulo VI, que es sin duda el más amplio. Queremos dejar una cosa clara para empezar que no se trata de ser mejores por gastar dinero, sí se es mejor por hacer una gestión buena de los recursos que son de todos y de todas. Cuando decimos gastar un euro en un proyecto que se lo quitamos a otro, así que vamos a empezar por indicar las cosas en las que sí estamos de acuerdo dentro de este capítulo, que las hay.

Semáforos, cámaras de vigilancia, albergue municipal, un remolque, reparación de la escuela de Santolaya, una barandilla en un centro social, la cubierta del Mercado de Ganados, marquesinas, bueno aquí sí nos gustaría dejar una cosa clara en esto de las marquesinas, y es que se trata de un error de gestión que nos va a obligar a dejar dos marquesinas en el almacén. Esperemos que pase pronto un autobús porque si no, no sé cómo vamos a justificar este gasto. También estamos de acuerdo en la adquisición de un generador, una mesa de corte, un desfibrilador, un scanner, por supuesto el saneamiento y la red de agua, la reparación de



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

parques infantiles, el muro de contención en Valdesoto, la reparación de la cubierta en la piscina de Llugones, inversión en caminos, aunque también nos gustaría aclarar una cosa en esta partida que es que nos gustaría saber qué caminos concretamente y no de esta forma. Y también, como había dicho antes las aplicaciones informáticas también estamos de acuerdo.

Como ven sí estamos de acuerdo en muchas cosas ¿Sabe lo que pasa? Que ninguna creemos que significa más que cumplir con nuestras obligaciones como administración, reparaciones y dar servicios a los que estamos obligados. No creemos que exista mucha decisión política en comprar un remolque o una mesa de corte, pero sí hay otras cosas que son de decisión política como es el caso por ejemplo de los contenedores soterrados. Está claro que estos 100.000 euros suman a otros miles que sí están sujetos a una decisión de prórroga de contrato que se hizo con el acuerdo de todos ustedes, con los de Izquierda Xunida en el anterior mandato una prórroga que sustentó un modelo, que se está demostrando que es una sangradera económica para nuestro municipio con miles y miles de euros que gastamos mensualmente en adaptarnos al sistema. Además ya hemos manifestado que dudamos de la eficacia para para el reciclaje de este sistema y de que el cambio de modelo de recogida fuese argumente que sustentase realmente una prórroga en ese contrato.

Otro punto es la demolición del edificio en ruinas de La Acebera. Es una pena porque la Acebera es el parque posiblemente más completo y más bello de Asturias que fue recepcionado por el PSOE en un estado maravilloso, con cases y con instalaciones de auténtico lujo y que la dejadez incluso la agresividad por parte del Ayuntamiento por reduciéndolo de tamaño, y ahora sin apenas mantenimiento ya sólo queda destruir los restos de lo que podía haber sido seguramente el parque más espectacular de Asturias. Aún así sigue teniendo una potencialidad enorme, por lo que les animamos a que no sólo piensen en demoler los edificios sino que hagan un plan integral y pongamos la Acebera a la altura que se merece. En este parque sí es necesario invertir dinero, reorganizar el tráfico, las parrillas, ampliarlo.

Al contrario que ustedes, cuando bloqueaban las inversiones, para nosotras es importante que se haga, pero no a cualquier precio. Como muestra clara dos ejemplos: la renovación del sistema de riego de El Bayu en el circuito deportivo de La Pola Siero, ya lo han comentado todos los portavoces sobre El Bayu que es un estadio sin recepcionar en el que usted había prometido en campaña poner orden, pero tras su pacto de gobierno con Foro ha dejado que todo siga igual. Se ha limitado en incrementar el coste al Ayuntamiento. Eso sí, sin pedir, como se decía en campaña, una sola explicación sobre lo que se hizo en esa obra que se está viniendo abajo y en la que el Ayuntamiento ya hemos invertido miles y miles de euros.

Pero creemos que peor es lo del circuito deportivo, porque una serie de asociaciones de vecinos vinieron a verlo a usted y la propusieron un circuito ciclista a coste prácticamente cero, y realizado con medios municipales. Durante este tiempo hemos pedido explicaciones en la Comisión a la Concejala en la que usted había delegado la responsabilidad, pero parece



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

ser que se entendió mal cuando aprobamos que se podía liberar, se trataba de cobrar un sueldo al mes, no de liberarse de acudir a las Comisiones de trabajo, por lo que se ha liberado de darnos explicaciones de un proyecto en el que hemos estado con propuestas desde el primer minuto respetando la petición de los usuarios de hacerlo a coste cero, y nos parece vergonzoso que se piense gastar semejante cantidad de dinero, que sería el equivalente a construir un velódromo desde cero. Y hay un proyecto que nos parece surrealista y que salió aquí: *Destinan 25.000 euros para un parque de perros.* Y nos parece una buena idea que tendría que extenderse a otras parroquias del municipio, pero el surrealismo aparece cuando leemos en la prensa que ustedes pretenden hacer un parque para perros, sin cerrar pero con carteles. La pregunta que tenemos es si los 25.000 euros son para que los perros aprendan a leer, porque si no, no entendemos cómo se puede soltar un perro y que al ver una señal, dé la vuelta.

Y hemos dejado para el final el inicio de la construcción del centro polivalente de Llugones. Es un edificio que creo que todos los grupos llevamos en nuestros programas electorales, y por tanto les rogamos que no actúen como ustedes criticaban cuando estaban en la oposición. Nos parece apurado y fuera de lugar plantear un edificio que tiene que durar muchos años, en una modificación de crédito extraordinario si tan siquiera pasó una semana desde que leímos en la prensa cuáles eran sus intenciones. Si bien hay un Plan Estratégico 2020, hay un artículo que habla de cultura desarrollado por D. Jorge Juan Manrique, que nada tiene que ver con la propuesta que hoy tenemos. Decía el Sr. Manrique que en este plan municipal que cada territorio debe plantear el consumo y la producción de cultura como dos aspectos relacionados pero diferentes. Una política cultural que libere bien el consumo y producción, que se dote de un espesor estratégico que garantice el conocimiento y las tendencias externas, la continuidad de políticas públicas y la capacidad de expresión propia. Y también que es muy sencillo hipostasiar la cultura y poder de esta forma justificar cualquier iniciativa. Y por ello, deberíamos realizar una selección de prioridades en la acción municipal mediante el análisis de políticas públicas la medición de la situación actual, la eficiencia, la toma de decisiones, implementación de políticas y la evaluación.

Nosotras apostamos por un centro que cubra las necesidades reales de Llugones, no por un auditorio como el que hay, pero más nuevo, agregándole un espacio administrativo, que ya tenemos por otro lado disponible, y además acompañándolo de un pelotazo urbanístico, porque así empezó Foro con el polideportivo de La Pola y así estamos. Por cierto, me imagino que tiene un plan de gestión para el tráfico para que éste no suponga un peligro para las escuelas cercanas. Quieren hacer una inversión básica para Siero en Llugones sin un estudio de gestión, sin público objetivo, sin debate, sin implicación social, sólo mediante el uso de redes clientelares sin planificación.

Si todos estamos de acuerdo en que se construya un edificio cultural y todos queremos modernizar los servicios administrativos que se prestan en Llugones ¿Por qué no tratamos este punto con más calma? Escuche nuestras opiniones y entre todos y todas



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

construiremos un espacio seguramente mucho mejor. Creemos que Llugones necesita un recinto capaz de albergar jornadas y actuaciones del estilo de la Plaza Cubierta de La Pola, pero con una acústica mucho mejor, un espacio dinámico adaptable que permita hacer de Llugones la punta de lanza cultural de Siero, la vanguardia cultural que permita atraer personas de otros lugares y no hacer, como decíamos, un espacio como el que ya existe pero más moderno. De verdad creemos que es algo demasiado importante como para resolverlo de esta manera antes de aprobar nada, antes de iniciar el proceso porque aunque luego en el segundo punto vaya la obra en concreto, si ahora se aprueba va a hacerse todo, creemos que tendríamos que sentarnos, aportar y entre todos y todas hablar porque si usted mantiene su modelo de actuación, que es idéntico al de Foro, desgraciadamente no podemos apoyar esta modificación de crédito. Si cambia y esperamos para hablarlo con calma seguro que contará usted con nuestro apoyo.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias, Sr. Martínez

Llosa

“Hacer un pequeño resumen porque creo que ya escuchamos aquí prácticamente todo lo que vamos a aprobar en esta modificación. Yo sí que me gustaría resaltar por parte de nuestro grupo es lo importante de una inversión de 3.800.000 euros. Hace unos meses aprobamos un presupuesto y el apartado de inversión eran unos 4.500.000. Ahora mismo vamos a aprobar 3.800.000. Yo creo que es lo realmente importante porque en realidad lo que beneficia es a todos los vecinos de nuestro municipio. Y digo esto porque está claro que esta modificación tiene la pluralidad que tenemos dentro de nuestro municipio.

La parte rural como bien decían otros portavoces creo que está suficientemente, no lo necesario pero una medida importante, resaltado con diferentes actuaciones, saneamiento, puntos de luz, etc, etc, y la parte urbana pues creo que está también, dentro de la complejidad que siempre tenemos y de las necesidades que cada uno se pone encima de la mesa. Por parte nuestra creo que desde el primer momento que llegamos a cualquier tipo de acuerdo con el equipo de gobierno priorizamos siempre algo que creo que es fundamental en la política que es un programa, que para eso nos presentamos en las elecciones, me imagino que los demás también. Dentro de ese programa había una serie de actuaciones que no voy a repasar ahora porque también sería un poco repetirme, pero cuestiones como un centro polivalente, cultural para Llugones o una actuación como es la de la rehabilitación del paraguas aquí en Pola de Siero, que creo que además hay que resaltar una cosa porque sí que leí estos días en prensa algún tipo de crítica o algún otro grupo política que decía que también era la petición de ellos, que lo entiendo y lo comprendo. Pero cuando fue la aprobación del presupuesto creo que nos quedó pendiente y creo que fue en el Pleno y si me equivoco fue en una Comisión donde se dijo que en la primera modificación que hubiera que aprovecharíamos para meterlo, aquí está y en este caso se está cumpliendo.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Entrar en otros temas como también escuché aquí, que si era una semana electoral, bueno, nosotros no estamos en el equipo de gobierno, entendemos que nos presentamos en una coalición a las elecciones generales y no tenemos ningún problema en aprobarlo en esta semana porque entendemos que eso beneficia a lo que es nuestro municipio y queremos diferenciarlo. El jugar como hay veces que a algunos les gusta mezclando churras con merinas, como si dijéramos creo que no va a ningún sitio. Entendemos que lo más importante es aprobar esta modificación, una modificación repito de 3.800.000 euros y por eso estamos de acuerdo desde que se nos comentó y desde que nosotros pusimos también encima de la mesa nuestras peticiones, yo creo que es lo normal. Seguramente que no irá al 100 por 100 de lo que nosotros pedíamos, pero va una medida importante, por eso lo aprobamos.

Sí que me gustaría también dentro de un apartado que escuché, que era el de enseñanza, que aquí iba una partida que era de 24.000 euros, nosotros teníamos una petición mayor y el equipo de gobierno desde la Alcaldía se nos dijo que la otra parte de ese dinero era considerado a través de un decreto de Alcaldía, y entonces es una cuestión también a resaltar que el tema de enseñanza está puesto de la aprobación de esta modificación y que es un tema que es muy sensible para nosotros y que nos alegramos de que sea aprobado.

Por otra parte, hablar de otras partidas específicas, es decir, hablar ahora mismo que por ejemplo en el tema de la duración de un campo de hierba sintética de diez años que tiene que tener mejor mantenimiento, efectivamente que tiene que tener mejor mantenimiento, lo que pasa es que muchas veces las cosas se deterioran; eso está hecho hace diez años, cómo se hizo o no, sin entrar en el tema ahora mismo sería extendernos mucho. Yo creo que ahora mismo hay que tomar una medida que sería necesaria, una medida incluso de seguridad de los deportistas que juegan ahí y, si se hace bien, y, si no, lo dejamos caer que no creo que sea tampoco solución.

El tema que también salió aquí varias veces, de la pista parece ser que es un problema enorme esta pista ciclista que se va a hacer en esa zona, yo entiendo que se hizo un proyecto, se valoró por los técnicos, incluso hubo reuniones que tengo conocimiento de ellas con diferentes colectivos que están interesados en ello, y en principio estos colectivos están encantados. Por lo tanto yo creo que es algo que nos tiene que alegrar a todos.

Y no mucho más porque yo creo que al final lo importante es aprobar esta modificación, la pluralidad que se da al dinero que tenemos en este Ayuntamiento, bien gestionado como dijeron otros grupos también desde la parte administrativa y me imagino que algo también desde la parte política, por no decir mucho. Y nuestro grupo corroboramos lo que dijimos en la Comisión y públicamente que vamos a aprobar esta modificación.”

Intervención del Concejal del Grupo Municipal del PSOE; Sr. Pajares San Miguel:

“Simplemente comentar algunos puntos que se han comentado por parte de los diferentes grupos y por hacer aclaraciones. Sobre el tema del cumplimiento de los ratios,



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Juan, hoy en día la ley es muy estricta, a veces no es posible el saber si están cumpliendo en cada momento los ratios, se van haciendo estudios cada trimestre por parte de Intervención y las restricciones a nivel estatal, estamos viendo que Oviedo, Gijón, Madrid, Barcelona todos tienen que amortizar deuda y entiendo que ninguno quiere. Nosotros a veces hemos conseguido cumplir todo, pero no es tan sencillo, no es una cosa que a veces sea el querer o no querer, porque a veces no es tan sencillo el hacer esos cálculos y cumplir todos esos ratios.

Sobre el tema electoral yo creo que nadie va a cambiar su voto porque hoy esta modificación se apruebe o no se apruebe, yo creo que esto es un tema que, a lo mejor en los años 80 sí que no estaba muy visto, y a lo mejor alguien podía cambiar su voto, pero yo ya escuchaba estos días en las redes, o incluso en el bar, o en la calle que escuchas, que esto lo estáis dejando justo para las elecciones. Muchas de las partidas que se aprobaron en la modificación de crédito de octubre que las estábamos ahora poniendo en uso porque era por temas electorales. Seguramente nosotros el Alcalde y yo y el resto del equipo de gobierno estábamos pensando que iba a haber unas segundas elecciones y que el aparcamiento de Lugones, el campo de El Berrón, las mejoras en el parque de La Fresneda, el poner el polideportivo el 1 de septiembre en uso, la oficina del DNI de Lugones que entró estos días en funcionamiento, seguramente que lo teníamos pensado que iba a haber unas elecciones el 26 de junio y calculamos, pero eso no, yo creo que al final es una crítica que yo creo que no, sinceramente creo que nadie va a cambiar su voto por este motivo.

Luego, simplemente comentar eso, lo de las partidas. Al final yo creo que lo comenté el otro día en Comisión, seguramente cada uno de nosotros si tuviéramos una partida con 3.800.000 cada uno tendríamos un listado diferente. Yo con el Alcalde y con el resto del equipo de gobierno hicimos muchas reuniones, se metieron cosas, se sacaron, se preguntó a técnicos qué necesidades había, se habló con otros partidos, y probablemente cada uno tendremos como la selección de fútbol, cada uno tendremos un 11 ó 23 jugadores y seguramente no coincidiríamos ninguno, pero en la totalidad al final lo que hablaba, lo que comentaba Juan o Edgar, que en un 90% ó en un 80% de nuestras líneas programáticas o de nuestros proyectos, pues coincidimos y al final yo creo que es en lo que nos quedamos.

Agradecer que antes comentaba que éramos 5 de 8 los que habíamos llegado a un acuerdo previo y parece que 2 grupos más se van a sumar, con lo cual agradecer que si de 8 grupos, 7 están a favor de la modificación, hacer autocrítica con el tema de Izquierda Unida sí es cierto que debemos de tener más manos y tener más conversación con vosotros, es complicado el llegar a acuerdos en un Pleno tan atomizado con tantos grupos políticos, somos creo que el mayor de Asturias y no sé si hasta de España, y es complicado llegar a acuerdos a siete bandas es casi imposible.

Y luego, sobre lo que comenta Somos no realizo ninguna propuesta, hacer comparativas dañinas yo tampoco voy a entrar en eso en comparar partidas con otras y cada uno, yo creo que tiene su manera de hacer política y yo creo que lo estamos viendo todos. Me alegra que hoy se haya hablado porque el otro día en el último Pleno que no pude estar pues



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

pensábamos que estaba mudo y nada más. Simplemente se toman las consideraciones y las propuestas para siguientes modificaciones, o para siguientes presupuestos de los diferentes grupos.”

Intervención del Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“Agotó usted los tres minutos, empleó cuatro.

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI, Sr. Camino Fernández:

“Empezando por los ratios de la deuda y todo eso, si se hubiera dado con la tecla como se dio esta vez no se hubiera amortizado tanta deuda, seguro. Yo recuerdo las palabras de Abel Caballero Presidente de la FEMP Alcalde de Vigo, que se quejaba amargamente de que un Ayuntamiento con un superávit con unas posibilidades enormes, que el gobierno de la nación no lo dejara invertir. Yo, en política la verdad es que, a veces alucino, no entiendo nada, igual que la lucha contra el paro de todo eso no entiendo absolutamente nada. Si estás saneado económicamente y tienes euros ahí ¿Por qué no invertirlos y crear riqueza? ¿Qué problema hay? El problema que lo tenga el que tiene más deuda, como es el caso del Estado que ahora ya tenemos ciento no sé cuántos de deuda por encima de lo previsto. Yo no entiendo nada y está lleno todo de economistas y perdonar los economistas, pero quedáis a la altura del betún los economistas, porque no dáis una.

En cuanto a lo del centro de San Miguel que mencionó Izquierda Unida, me consta que el Alcalde está en buena disposición y yo agradezco que se cumpla la moción. Si no es en los términos en que se acordó, en los otros términos porque lo primero que hay que tener en política es palabra, eso es lo primero que hay que tener, lo segundo, el reducir el gasto corriente es una constante de este partido político, ya saben que soy muy machacón. Y en alumbrado público no hay que invertir en bombillas, hay que invertir en ahorrar, en ponerlas de bajo consumo y en poner aquellos y en horarios necesarios, no en despilfarrar. Lo de las elecciones, si se nos hubiera hecho caso que desde enero estamos pidiendo que se lleve esta modificación de crédito no coincidiáramos con las elecciones, así que a ver si de una vez hacemos las cosas bien y les elecciones toquen y toquen y Sr. García ¿quién no aprovechó las elecciones? Usted mismo se puede aprovechar, se está sumando a la moción pues publicítelo, también se va a aprovechar. Y por último, el Pinsi en junta directiva del viernes pasado, hubo una proposición que me gustó y yo añadí la última letra o la última frase al nombre del centro cultural de La Fresneda: Centro Polivalente Inteligente (CPI), muchas gracias.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, Sr. García Rodríguez:

“Tres cuestiones rápidas, para contestar a la Sra. Polledo, portavoz del PP, ¿socio preferente? Pues no sé. Sr. Alcalde ¿me dió algún carné especial de socio preferente? Es que



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

no sé cómo se cataloga esto de socio preferente si cuando se apoya...pues igual a los miembros del PP se lo dan ahora por apoyar esta modificación, no lo sé, no me quedó muy claro eso de socio preferente, pero no tengo carné. La cuestión de si en el caso que yo también podía haber solicitado la cubierta para los servicios de paddle de Lugones...; no voy a entrar yo tampoco, pero como no voy a entrar en la disyuntiva de si una localidad es mejor que otra o los servicios son mejores para otros, por eso. Yo si hubiera propuesto, como hizo el PP una pista cubierta para Pola de Siero hubiera hecho la petición para todas las instalaciones de ese mismo estilo en el concejo, y no entrar ni mucho menos y no pretendo hacer discriminación hacia ninguna localidad. Para el Concejal Delegado de Hacienda, en la propuesta de minorizar la partida en 40.000 euros a aplicaciones informáticas y la explicación que nos da y que nos dio en su momento, pues instarle a ver si conseguimos que el Ayuntamiento de Siero en lo que son prestaciones informáticas pase de categoría de segunda división B) a segunda división. Entonces contar con todo mi apoyo para todas estas aplicaciones. Y la cuestión de las elecciones, pues sí, evidentemente nadie sabía y menos su partido el PSOE ni Ciudadanos fuimos los que menos estuvimos o los que más estuvimos en la predisposición para que no hubiera segundas elecciones, evidentemente, claro, nos sentamos en la mesa. La cuestión es que no se da la ejecución de la pasada modificación, es que mañana todos somos conscientes de que en las publicaciones de los periódicos locales va a aparecer un jueves previo a elecciones y va a aparecer en las publicaciones de los diarios y eso es electoralista. No lo compartimos porque no pretendo compartir en todo el pensamiento pero yo creo que nadie es aquí incrédulo para ello, por lo tanto, era la apreciación que quería hacer a las intervenciones anteriores, muchas gracias.”

Intervención del portavoz del Grupo Municipal Plataforma Vecinal de La Fresneda, Sr. García de Castro:

“Quiero en primer lugar agradecer al portavoz del PINSI que por fin nos tenga en mente a La Fresneda de cara a las reivindicaciones que está efectuando ya que esa implantación del centro polivalente inteligente en La Fresneda, pues es una buena señal. Además quiero también reconocer el esfuerzo que ha hecho el equipo de gobierno y por lo tanto, felicitarle, para conseguir este consenso en este expediente de modificación de créditos. Consenso que inicialmente se fundamentaba en la firma de esta propuesta por parte de cinco grupos municipales y que al final va a tener al menos el apoyo de siete de los ocho grupos que aquí constituimos este Pleno Municipal. Digo siete porque todavía el portavoz de Somos no ha definido o no he entendido yo la posición de su grupo todavía, no he escuchado. Es una relación plural de cuarenta proyectos que va a suponer una inversión de algo más de 3,8 millones de euros. Son proyectos que como se ha dicho aquí estaban incluidos en los programas de los partidos políticos e incluso también en el de la Plataforma Vecinal de La Fresneda, por lo tanto, por ello manifestamos nuestro apoyo y hemos firmado por lo tanto el apoyo a esta propuesta que se nos presenta. Gustarán más o menos, claro con cuarenta



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

proyectos nos gustarán más o menos a los distintos partidos y por ende gustarán más o menos a los vecinos y vecinas de este concejo. Es lógico que haya inversiones que a algunos vecinos no les guste para algunos sitios, a lo mejor porque las querrían para sí, en donde viven, o a lo mejor porque no las consideran necesarias en ningún sitio del concejo, eso es lo que habría que analizar también cuando hay discrepancias en torno a la ubicación de determinadas inversiones porque puede ser que lo que critican es que no estén donde viven y estén en otro sitio distinto a donde ellos lo usan.

Por lo tanto, dentro de esa pluralidad del Concejo hay que intentar entender y respetar las distintas necesidades de un concejo plural con cuatro núcleos grandes de población y con una población plural también importante y muy dispersa. Cada uno tiene sus necesidades y una de ellas, a raíz de la aprobación de la ordenanza de animales domésticos, por parte de este Pleno es la disposición para tener animales en La Fresneda. La ordenanza prohíbe mantener animales, a los perros sueltos por los lugares de tránsito de las distintas vías públicas, excepto en los sitios autorizados para ello. Por lo tanto, la partida que aquí figura es para consolidar un lugar en la urbanización de La Fresneda para que los propietarios de los distintos animales que allí hay, numerosos por cierto, como se ha podido ver en los medios de comunicación durante todos estos días que ha sido noticia este tema, pues habilitar un espacio para que puedan libremente estos animales correr y estar disfrutando de la naturaleza.

En ese proyecto de 30 hectáreas de zonas verdes que hay en La Fresneda, lo que se pretende es habilitar algo más de 20 hectáreas, o en torno a 20 hectáreas en un espacio abierto para que se pueda soltar a los animales y que puedan transitar sin ningún tipo de problemas. En esa ubicación o señalización de esas 20 hectáreas dentro de un entorno, como ya digo de más de 30 hectáreas de zonas verdes, hay que indicar claramente cuáles son las zonas habilitadas o permitidas para llevar los animales sueltos y cuáles no, de ahí la implantación de carteles, hasta ahí llegamos que los carteles ya sabemos que no son para los perros sino que son para los propietarios. Entonces los propietarios tienen que saber qué zonas verdes tienen permitido el acceso libre, y por lo tanto con los perros sueltos y qué otras zonas que también son verdes incluidas en esta urbanización, tienen el acceso restringido para llevarles atados, que son las zonas que coinciden con la ubicación de zonas de expansión de niños donde están los juegos infantiles, y las zonas de expansión de los adultos, donde está la zona de gerontogimnasia.

También se plantea el establecer o el ubicar bebederos para los animales, yo creo que es una buena medida el que puedan disponer de agua y que no sea incompatible con los bebederos o con las fuentes que actualmente están para uso doméstico. Por lo tanto, si establecemos un sistema de fuentes dispersas en estas 20 hectáreas para que puedan tener uso o acceso al agua exclusivamente para perros creo que estamos dando un paso importante. Y además se quiere potenciar la recogida de excrementos ubicando varias papeleras en el entorno de estas 20 hectáreas para colaborar de esta manera con la eliminación de los excrementos en los lugares donde no se puede mantener. Para ello tienen que tener sitio para



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

depositarlas y es una de las opciones que estamos planteando en esta implantación de esta zona. Y luego queremos también distribuir a lo largo de estas 20 hectáreas unas zonas de esparcimiento para los animales, zonas de adiestramiento, zonas para que de alguna forma se concentren y puedan llevar a cabo los ejercicios de agilidad y adiestramiento los perros. Este es el conjunto del proyecto que está pensado ubicar en estas zonas.

Por lo tanto no van a ser zonas infrutilizadas como se ha indicado en comparación con las que hay en otros núcleos de población porque son zonas que ya se están utilizando, son zonas en las que ya los propietarios están yendo con los animales y lo único que hacemos es, entre comillas, legalizar esa posibilidad de tenerlos sueltos. Es un espacio abierto, por lo tanto no es un espacio donde obligatoriamente en un punto concreto haya que efectuar las deposiciones los animales, o las micciones, sino que es el espacio en el que habitualmente se desenvuelven, y la presencia o no de pulgas o de otro tipo de animales parasitarios o infecciosos pues es cierto que existe, pero existe a lo largo de toda la zona de esparcimiento. Por otra parte el tema de los contenedores soterrados, que también demandamos, no son contenedores soterrados para la basura orgánica, son baterías de contenedores soterrados para reciclaje de residuos. Esta ubicación contempla o es el inicio de una actuación de alguna manera importante, que queremos llevar a cabo en La Fresneda, es una actuación ambiciosa dentro de un Plan que estamos preparando junto con el equipo de gobierno relacionado con el tema de la manipulación y tratamiento de los residuos reciclables. Por lo tanto, queremos ser la Urbanización de La Fresneda un centro de referencia en este tema del reciclaje de residuos y forma parte esta inversión de esos inicios o esa andadura a la espera de poder conseguir el objetivo por el que está trabajando este equipo de gobierno y con el que de alguna manera estoy de acuerdo en las propuestas que se están haciendo. En conjunto, ya lo hice cuando firmé la propuesta, pues es ratificar el apoyo a este expediente de modificación de crédito.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Izquierda Xunida, Sr. García Cosío:

“Por una parte agradecer las palabras del Concejal de Hacienda mostrándose dispuesto a retomar los diálogos con este grupo e indicarle a la portavoz del Partido Popular que nosotros entendemos que la iniciativa en todos estos temas tiene que ser del equipo de gobierno pero aun así tenemos esa actitud proactiva que ella nos reclamaba o que ella nos indicaba que podíamos tener, la tuvimos cuando la modificación de las ordenanzas fiscales. Presentamos una batería de propuestas, la tuvimos para los presupuestos, precisamente comentaba que habíamos presentado en diciembre una batería de propuestas y la tuvimos en este caso que hicimos un ofrecimiento y del que después de ese ofrecimiento no tuvimos más conocimiento de que se iba a tratar ya esta modificación. Nos enteramos por la prensa y después por la convocatoria de la Comisión de Hacienda. No va a faltar esa actitud proactiva y no va a faltar el ofrecimiento de este grupo a negociar. A pesar de que se nos llame o de que no, de que se acepte más o menos, la votación y la posición de este grupo va a ser siempre en



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

función de cuestiones políticas y de que estemos o no de acuerdo con la propuesta que al final se lleve. Se me olvidó en la primera intervención y al hilo de algo que dijo el portavoz de Somos, comentar que en relación con Bienestar Social, con Servicios Sociales, se va a suplementar en 40.000 euros la partida de ayudas a emergencia y ya decíamos en el debate de presupuestos que creemos que no solo hay que centrarse en la concesión de ayudas sino que hay que implementar otras políticas que no sean solo de subvencionar, vamos a decir, sino de hacer una labor más social en el sentido de intentar ir al origen de las desigualdades y de las necesidades de la gente. Y después por otra parte, comentaba ahora el portavoz de Foro, el Sr. Martínez, que había un proyecto para la pista deportiva que se va a hacer a la entrada de la Pola. No tenemos conocimiento de ese proyecto, nos gustaría también que se llevará a Comisión y que pudiéramos verlo para ver si podemos hacer también alguna otra aportación. Respecto al centro polivalente cultural de Lugones, no habíamos comentado más que estábamos a favor de esa partida de 500.000 euros que ahora se implementa, porque el resto, habíamos pensado hablar de ello en el segundo punto ya que es monográfico sobre el tema.”

Intervención de la Portavoz del Grupo Municipal del PP, Sra. Polledo Enríquez:

“Por alguna alusión decirle al Sr. García que, insisto, no había proyecto para la pista de Lugones, que si es una demanda y una necesidad pues se puede plantear más adelante. En cuanto a lo del carné del socio preferente, ni lo quiero ni lo necesito, que quede claro y lo de socio preferente lo digo porque alguna vez lo ha dicho desde el equipo de gobierno, que tiene socios preferentes y entre ellos se incluía Ciudadanos. De todas maneras no hay nada más que en estos seis meses ver quién son los socios preferentes. Hay dos formas de votar al PSOE, votando a Pedro Sánchez o votando a Albert Rivera, o sea que tampoco estamos aquí descubriendo nada nuevo, ese buen talante que hay entre esos dos partidos.

Un poco bromas aparte quisiera sí también por una alusión que ha hecho el portavoz de Somos. Hombre, yo no sé que tanto le moleste incluir una partida de 36.000 euros para gente que juega al pádel, hay mucha gente que juega al pádel, no todo es fútbol en esta vida y la inversión en esta cubierta; estamos hablando de 3.800.000, es que no llega ni a un 1%. Entonces, usted como para votar que no, pues es experto en coger el rábano por las hojas, pues una vez más ha cogido el rábano por las hojas. Yo le diría, que echando un poco la vista atrás, lo que a mí sí me parece una aberración es que dotasen mil euros para una subvención de “bobsleigh” que no sé cómo se dice ni siquiera, este deporte para una sola persona, cuando había clubs y había equipos en los que había muchísima gente haciendo deporte y no llegaba ni a esos mil euros.

Entonces aplíquese un poco o eche un poco la vista atrás porque es muy fácil criticar pero al final, lo que le digo, mil euros de subvención que se llevó usted y mientras, había clubs que no llegaban ni a mil euros y había muchísima gente haciendo deporte. Así que como le digo, tiene que justificar el votar que no, tiene que justificar el aquí dar leches a todos y el



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

PP, como es también experto en dar leches al PP desde su grupo, pues no voy a entrar en más debates porque creo que es absurdo.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Somos-Siero, Sr. Pintado Piquero:

“Decía el concejal que hacíamos comparativos dañinos, no, limitámonos hacer comparativos entre los números que presenten, creo que desconoz la realidad de este ayuntamiento y bastaría ir un poco atrás y ver los argumentos que se dieron en este pleno para no apoyar la modificación de crédito del polideportivo de La Pola, por ejemplo. Nosotros estamos diciendo, dijimos por activa y por pasiva que creemos que es super necesario el que se haga un centro cultural en Llugones y que lo único que no vemos oportuno es les formes, que pedimos un cambio en el modelo de tramitación para poder apoyar, al igual que lo pedimos en otras muchas cosas, que lo queremos, no es en el fondo que se está haciendo mal, sino como se está haciendo y que queremos priorizar otras muchas cosas. Planteamos durante toda la intervención una serie de dudas que al final no fueron respondidas, por tanto mantenemos que no podemos apoyar la modificación.”

Intervención del Alcalde-Presidente, Sr. García González:

“Buenos, pues vamos a pasar a la propuesta, primero vamos a votar la enmienda y si resulta favorable la propuesta enmendada.”

2º.- EXPTE. PRE104004. OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO POLIVALENTE EN LUGONES.

Visto el expediente incoado para la realización de la obra del Centro Polivalente de Llugones, como obra de carácter plurianual, a realizar en este ejercicio y dos más.

Vista la propuesta del Concejal-Delegado del Area de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 15 de junio de 2016 obrante en el expediente, dictaminada por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 20 de junio de 2016.

Vistos los informes del Jefe de la Oficina de Gestión Presupuestaria de fecha 15 de junio de 2016 y de la Intervención Municipal de fecha 17 de junio de 2016, ambos obrantes en el expediente.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, con los votos a favor de las Sras. Cienfuegos Prada, Alvarez Lario, Macías Mariano, Onís Lorenzo y García Gutiérrez, y de los Sres. García González, Rodríguez Morán, Díaz Rodríguez, Pajares San Miguel, Martínez Llosa, Miranda Fernández,



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Rodríguez Vigil, García de Castro, García Rodríguez y Camino Fernández (total **quince votos a favor** del PSOE, FORO, PVF, C's y PINSI), los votos en contra de la Sra. González González y de los Sres. García Cosío y Viesca Alvarez (total **tres votos en contra** de IU-IX), y la abstención de las Sras. Ballester Andreu, Fernández López y Polledo Enríquez y de los Sres. Pintado Piquero, Fernández Suco y Lapuerta Salinas (total **seis abstenciones** de Somos-Siero y del PP), ausente el Sr. Seoane Medina, **aprobar** la siguiente propuesta del Concejal-Delegado del Area de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 15 de junio de 2016 obrante en el expediente:

“La población de Lugones, que resulta ser la que aglutina al mayor número de habitantes dentro del Concejo, tiene diversos edificios de propiedad municipal en los que se desarrollan actividades culturales, de participación ciudadana y administrativas, que responden a las necesidades que dicha población demandaba en su momento, pero que no han variado en la misma relación en que ha aumentado el número de habitantes y sus demandas, por lo que actualmente resultan escasas en cuanto a su poca capacidad e incómodas respecto a su uso por lo disperso de su situación.

En la Localidad de Pola de Siero, sí se han llevado a cabo actuaciones tendentes a mejorar el espacio cultural y administrativo, adaptándolo a las nuevas necesidades y demandas de los vecinos, obteniendo resultados positivos en lo que se refiere a opinión y satisfacción por parte del vecindario.

Es intención de este equipo de gobierno dotar a la localidad de Lugones de un Edificio de Usos Múltiples en el que tengan cabida las actividades administrativas, culturales y de participación ciudadana que en dicha localidad se desarrollen, dotando a este de tamaño y servicios acordes a la dimensión de la localidad, que como ya se ha mencionado es la de mayor población del municipio.

Se pretende construir un edificio en la zona de La Eria, que albergue con carácter permanente los principales servicios municipales, de carácter administrativo, y de atención social (servicios sociales y tenencia de alcaldía), y que constará además con un salón de actos con capacidad para unas 400 personas, así como sala de exposiciones y biblioteca, a fin de poder contar en la población con un verdadero centro multiusos eficiente, racional, cómodo, ágil y completo, que de servicio y pueda ser utilizado por el



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

vecindario en general, con lo que se fomentaría y apoyaría la participación ciudadana y cuyo coste inicial se estima en CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL euros (5.500.000,00 €), y a fin de seguir manteniendo un ritmo normal de ejecución de inversiones en otras áreas, se pretende ejecutar en tres ejercicios, con unos importes de 500.000,00 € en el ejercicio 2016, 2.500.000,00 € en el 2017 y 2.500.000,00 € en el ejercicio 2018.

Para este proyecto que se está redactando por parte de la Oficina Técnica Municipal se estima que podrá financiarse de la siguiente forma :

Para el presente ejercicio 2016, se asigna un crédito de 500.000,00 € que proviene de una modificación de crédito en su modalidad de crédito extraordinario, financiado con Remanente de Tesorería afectado, puesto de manifiesto en la liquidación del ejercicio 2015.

Para los sucesivos ejercicios (2017 y 2018) :

De la previsión realizada sobre la evolución de los presupuestos para el próximo trienio, se desprende que sin necesidad de acudir a aumentos de presión fiscal, y atendiendo solamente a las revisiones de las tarifas de tasas y precios públicos para adaptarlas al coste de la prestación de los servicios, nos encontramos con unos importes del capítulo VI de inversiones del Ayuntamiento de 4.044.190,47 € en el ejercicio 2017 y 3.945.540,19 € en el ejercicio 2018, acudiendo al préstamo en ambos ejercicios, por importes de 1.958.698,04 € y 1.601.202,43 € respectivamente. De este modo, seguirían existiendo recursos para realizar otras inversiones del orden de 1.544.190,47 € en el ejercicio 2017 y 1.445.540,19 € en el ejercicio 2018.

Dado que la propuesta responde a una intención decidida de este equipo de gobierno y que el proyecto aún se está elaborando por los servicios municipales, al Pleno Municipal **se propone**:

Que apruebe la realización de la obra para el Centro Polivalente de Lugones, como obra de carácter plurianual, a realizar en este ejercicio y dos más

Que se apruebe la financiación del mismo para cada ejercicio, según el detalle que se relaciona en el cuadro que se refleja a continuación :



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

EJERCICIO	TOTAL PROYECTO	REC. AFECT. 2015	PRÉSTAMO	RECURSOS PROPIOS
2016	500.000,00	500.000,00		
2017	2.500.000,00	0	1.958.698,04	541.301,96
2018	2.500.000,00	0	1.601.202,43	898.797,57
SUMA	5.500.000,00	500.000,00	3.569.900,47	1.440.099,53

Que no obstante lo anterior, y dado que la propuesta responde a una intención de este equipo de gobierno y que el proyecto está aún siendo elaborado por los servicios municipales, se cumplan en todo caso las condiciones siguientes :

- a) El gasto nunca podrá exceder de 5,5 millones de euros
- b) Si la obra se adjudica en un importe menor, la cuantía de dicha minoración será descontada de la última anualidad.”

En la deliberación previa a la adopción de este acuerdo, se produjeron las siguientes intervenciones por parte de los Sres. Concejales:

Intervención del. Secretario de la Corporación, Sr. Fanjul Viña:

“Primero habría que ratificar la inclusión de este punto en el orden del día que no estaba dictaminado cuando se convocó la sesión. Se ratifica por unanimidad.”

Intervención del Concejal del Grupo Municipal del Partido Socialista, Sr. Pajares San Miguel:

“En este punto se trae a colación de la modificación de crédito y el dotar la partida del edificio de 500.000 euros en la modificación que se acaba de aprobar nos parecía oportuno el ya tener un plan de financiación para el edificio, para que pudiera ser una realidad. Y hoy lo que se trae aquí es votar la financiación porque yo veo que, a veces se está desviando el debate, que si se va a vender otro edificio, o que si no se va a vender, cómo va a ser ese edificio, eso no es lo que se vota, aquí lo que se vota hoy es la financiación para que ese edificio pueda ser una realidad.

Entonces se comentaba, o yo leí en prensa y alguien lo comentaba el otro día en la Comisión que esto va vinculado a la venta de otro edificio municipal, no es cierto, no va vinculado a la venta de ningún edificio municipal, lo acaba de explicar el Sr. Secretario, va vinculado a unas anualidades que van asociadas a la solicitud del préstamo que se vinculará a



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

esta inversión y a unos recursos ordinarios que genera la propia actividad del Ayuntamiento en los propios ingresos menos los gastos. Lo que se propone es el dotar 500.000 euros que se acaban de aprobar y hacer dos anualidades en otros 24 meses, que se considera que es lo adecuado para poder acometer el edificio en ese periodo, que es lo que los servicios municipales estiman que puede ser lo que se tarde en construirlo. ¿Cómo lo planteamos? Pues este año 500.000, en el 2017, 2 millones y medio, y el último año pues la diferencia. Básicamente aunque se hayan puesto 2 millones y medio, si se adjudica en menor cuantía pues se descontará de esos 2 millones y medio. Yo no quiero que el debate se desvíe; bueno, alguno llevará el debate a donde quiera, pero lo que realmente se vota y quiero dejarlo claro, es la financiación del edificio.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI, Sr. Camino Fernández:

“En Comisión debatimos ya ampliamente la financiación 2016, 2017 y 2018. Hay opiniones, como no puede ser de otra forma para todos los gustos, a nosotros también nos hubiera gustado y nos gustaría que se diluyera más en el tiempo, pero estamos de acuerdo en que no se deje para una futura Corporación algo tan importante. Y también estamos de acuerdo en que se termine en el 2018 para que no coincida con las elecciones del 2019, que serán en mayo.

La cláusula esa que se dice y que conste en acta literal, que se dice: “lo que se baje la oferta se va a minorar” no se va a cumplir, que conste así, no se va a cumplir. Y sinceramente, si es necesario que no se cumpla nosotros votaremos a favor de ello, porque lo que no podemos decir es: bajen 1.000.000 de euros la obra, y resulta que nos queda por habilitar una sala polivalente para que puedan hacer todo eso que están demandando los vecinos, yo prefiero que se haga la sala. Me explico, eso que se dice lo que baje la oferta se deduce del coste de los 5 millones y medio, dejemos que el proyecto se haga y se haga bien y, si son los 5 millones y medio nosotros no vamos a estar en contra porque es una inversión de futuro a muchos años. Pensemos en hacerlo bien y que se cumplan las expectativas y necesidades, y que se consensue con los colectivos que el proyecto, ahora lo que se aprueba es la financiación y estamos de acuerdo y vamos a votar a favor. Pero luego, el proyecto que se haga dando participación. Como presidente del Hogar de Pensionistas de El Berrón tengo la experiencia que hicimos el mejor hogar que hay yo creo que en España. ¿Por qué? Porque lo hicimos, los técnicos lo hicieron de acuerdo con lo que nosotros con la experiencia demandábamos, los locales cómo tenían que ser, dónde tenían que estar y qué capacidades. Y esto es igual, los vecinos y los colectivos son los que mejor saben lo que hace falta. Pues hagámoslo bien y hagámoslo con visión de futuro y, si hay que gastar los 5 millones y medio se gastan los 5 millones y medio, porque sabemos lo que pasa con las ofertas van a venir a la baja un 30%, un 40%, o un 25% y luego lo dejamos mal por encorsetarnos en una cláusula



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

que decimos ahí, yo os pido que la retiréis, que se gaste lo que haga falta gastar y se haga como está previsto. Que termine la obra y la financiación al 31 de diciembre del 2018.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, Sr. García Rodríguez:

“Para ceñirme, aunque luego haré otra exposición porque evidentemente estoy de acuerdo con el Concejal-Delegado de que lo que se viene a votar aquí es la financiación, estoy de acuerdo como decía el Portavoz del PINSI en lo que es los plazos y entiendo evidentemente que, si esta Corporación es la que aprueba esta inversión pues que tenemos que acometerla en lo que nos queda de mandato. Por lo tanto eso lo apoyamos y entendemos el tipo de financiación.

La finalización del proyecto, pues a todos nos gustaría que estuviese en plazo, pero tristemente en España, en Asturias y en Siero estamos viendo casos en los cuales esto no se cumple. Entonces que se haga como decía también el Portavoz del PINSI Juan Camino, que se haga lo mejor posible hablando en lo técnico y en lo económico.

Por supuesto que estamos de acuerdo en la construcción del centro polivalente para Lugones y lo que sí manifesté desde que tuvimos constancia en este grupo municipal de la pretensión de presentar este proyecto es que es más que necesario un plan de viabilidad para la Casa de Cultura existente ahora en Lugones. Plan de viabilidad que instamos al equipo de gobierno a que sea por activo a la hora de buscar una solución y no suceda lo mismo que con la construcción del polideportivo de Pola de Siero, Leandro Domínguez el actual que está en uso, se había contemplado una finalidad, ahora tiene otra pero que estamos a tiempo para poner las soluciones o minimizar todo el proceso que se va a llevar a cabo.

En este sentido también en el día de ayer Ciudadanos ha presentado una moción para “a posteriori” cuando llegue el momento de hacer el traslado de los servicios de Tenencia de Alcaldía de Lugones a lo que es el edificio que se entiende de centro polivalente, para que se pueda acometer ahí un uso para lo que se viene a denominar un hotel de empresas, pero eso será “a posteriori” y la moción la presentamos porque entiendo que, si las cosas nos ponemos todos en el modo “on” de sumar pues que, si todos presentamos a las propuestas sugerencias, como bien decía Juan, no sólo las asociaciones sino los partidos políticos, entendemos que esto es un proyecto de todos pues será mucho mejor y el resultado seguramente satisfará a la máxima población posible y a las formaciones políticas.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de la Plataforma Vecinal de La Fresneda, Sr. García de Castro:

“Hasta en el programa de la Plataforma Vecinal de La Fresneda figuraba el apoyo a la construcción de un edificio multidisciplinar cultural en Lugones. Y lo hacíamos y lo hacemos todavía porque entendemos que todas aquellas mejoras del ámbito que sea en estructuras, en servicios, en el ámbito que sea que se lleven a cabo en la localidad de Lugones,



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

lógicamente benefician por proximidad y accesibilidad a los vecinos y vecinas de La Fresneda. Y dentro de esa premisa y de ese convencimiento apoyamos la propuesta de construcción de este edificio.

Es una apuesta atrevida, digo atrevida por la cuantía de la inversión pero necesaria. Es una propuesta que tenemos que ser conscientes de que va a llevar una parte importante del presupuesto inversor del Ayuntamiento, pero que desde nuestro grupo entendemos que hay que abordarla ya, porque si se dilata más probablemente nos quedaríamos sin este tipo de infraestructura, o sin esta mejora infraestructural en Lugones.

Por lo tanto, siendo consciente de que va a mermar la capacidad inversora para otras zonas del Concejo por la cuantía económica estamos en disposición de apoyar y de esta manera dar nuestro parabién a esta propuesta de financiación que hoy aquí se nos presenta.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Izquierda Xunida, Sr. García Cosío:

“Empezar diciendo que es cierto lo que dice el Concejal de Hacienda de que lo que se trae a votación es la financiación del equipamiento. Y este equipamiento nuestro grupo lo llevaba en su programa electoral, creemos que es necesario, acabamos de apoyar una modificación de crédito en la que se destinan 500.000 euros para el mismo. Lo que pasa que entendemos que precisamente esta financiación...; empezar aprobando esta financiación que aquí se nos trae es empezar la casa por el tejado. Es cierto que solo aprobamos la financiación, pero creemos que esa financiación limita ya el proyecto. Creemos que los pasos lógicos a seguir, una vez que tenemos la dotación de 500.000 euros para este año sería hacer públicos los anteproyectos o los proyectos que maneje el equipo de gobierno porque alguno hay, porque hemos leído en prensa, porque Sergio ahora mismo hacía referencia a que los servicios administrativos del Ayuntamiento se iban a trasladar a este nuevo edificio, etc. Entonces creemos que lo primero que hay que hacer es que todo el mundo conozca qué proyecto se está manejando porque nos puede servir de base para lo que se haga en el futuro, que será conocer tanto a los vecinos y a las vecinas como a los colectivos, como a los grupos municipales. Que sobre ese proyecto se puedan hacer aportaciones porque sabemos que no todos los colectivos, por decir algo apoyan la ubicación que se está buscando, o no todos los colectivos, como por ejemplo este grupo municipal no apoya que los servicios administrativos vayan también a ese edificio, o apoyamos que haya una sala diáfana en la que no sabemos si la va a haber o no. Entonces, una vez que se da publicidad y se escucha las aportaciones, entre todos creo que podemos diseñar un buen equipamiento que dé servicio a la localidad, que cumpla con las necesidades a medio y largo plazo, porque además un equipamiento tan importante como éste tiene que prever las necesidades que vaya a haber a largo plazo también en la zona.

Y una vez que tengamos todo esto, que conozcamos cuál va a ser ya el proyecto definitivo con el consenso, como digo de la población de Lugones, pues apoyemos la financiación, y si tienen que ser los 5 millones y medio en unos tres años que estamos



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

hablando que sea, y si tienen que ser más y, a lo mejor hay que ampliar el plazo que sea, o si tiene que ser menos y nos vale el mismo plazo pues que sea también. Pero primero definamos bien cuáles son las necesidades, escuchemos a todo el mundo y después ya aprobemos la financiación porque si no, nos veremos como en otros proyectos. Yo no estoy de acuerdo con Juan que dice que hay que retirar ese último punto porque a lo mejor, al final no se contempló una sala, es que lo que hay que hacer primero es un proyecto donde ya esté contemplado todo. Y una vez que tengamos ese proyecto la licitación que se haga ya será sobre todas las necesidades del Ayuntamiento. Por eso entendemos que la parte de la financiación se podría posponer un tiempo hasta que los colectivos y los grupos conozcamos el proyecto y podamos hacer las aportaciones.”

Intervención de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Sra. Polledo Enríquez:

“Este grupo ya en la propia Comisión del lunes creo que ya dejamos clara también un poco la postura en este sentido. Lo mismo que en el primer punto el de la modificación de crédito creo que es el camino, que es como se debe llegar a los consensos. En este caso creo que el equipo de gobierno no ha acertado. Y no ha acertado porque, en primer lugar, todos llevamos en el programa este equipamiento, o sea que ya partimos de la base de que, valga la redundancia, hay buena base para llegar a un consenso entre todos. Entonces ya sólo llevar este tema fuera del orden del día como se llevó, ya no me parece que la forma sea la correcta. Estamos hablando de la mayor inversión que se va a acometer en este mandato .

Entonces lo que digo, yo voy un poco en la línea de lo que decía el Portavoz de Izquierda Unida, es que no sé muy bien lo que estamos aprobando porque, yo, sobre el límite...; y en todo caso no puede pasar nunca de 5 millones y medio, pues es que no estoy de acuerdo porque lo que no puede ser es que por gastar un poco más nos quede el tema pequeño o no cubra las expectativas que hay en Lugones. Entonces vamos a ir demasiado encorsetados, luego claro que sí, hay que llamar a la participación y el proyecto que se haga pues que se haga pensando en el futuro, que hemos visto proyectos que a los tres años ya se habían quedado pequeños, o que se hicieron mal. Pongo siempre por ejemplo el polideportivo que gastamos una millonada y, al final no se hizo una pista para que puedan varios equipos entrenar a la vez, eso nos está llevando a que hay mucha demanda y hay que dejar el otro abierto.

Entonces quiero decir que estamos a tiempo y ahora pues igual una inversión pequeña puede dar solución a muchos años, entonces yo no entiendo esta premura entra en la Comisión fuera del orden del día, son 5 millones y medio, no sabemos qué proyecto...; vamos, es que no entiendo. Evidentemente podéis aplicar el rodillo de la aritmética y para adelante, pero yo creo que hemos dado muestras todos de que podemos consensuar y que es bueno para todos porque, si al final se equivoca nos equivocamos todos, y si acertamos que es a lo que estamos, acertaremos todos. Yo pediría que se le diera una vuelta.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

Luego, otra cosa que también no nos pareció correcta es que 2 millones y medio en el 17 y en el 18 el impacto que va a tener en la capacidad de inversión es muy grande para otras inversiones que también son necesarias. Éramos más partidarios desde este grupo de que se alargase la financiación, nos parece excesivo y evidentemente, si vamos a gastar ya de mano 2 millones y medio en el año 2017 para esto vamos a tener que quitarlo de otros muchos sitios, a no ser, como dije también en Comisión que haya algo por ahí que el equipo de gobierno baraje y que no nos lo diga, que tengamos una financiación que sea un extra a lo que contamos, pues eso 4.800.000 euros 5.000.000 que contamos siempre en los presupuestos de inversión. Como digo el impacto va a ser muy grande, vamos a tener que quitar de muchos sitios y por eso nos gustaba más que esa financiación no fuera bianual porque al final es bianual. Aprobamos ahora 500.000 pero lo gordo va en esos dos años, nos gustaría que se barajase la posibilidad de alargarlo al 2019. Pero sobre todo tengamos claro el proyecto que vamos a hacer, tengamos claro que acertemos y que se cumplan las expectativas de todos. Y luego los 5 millones y medio se pone aquí, el polideportivo se empezó con 2 y medio y acabó con 5. Entonces, yo no sé los cálculos, a veces, cómo se hacen, yo no sé si aquí ya esto incluye el equipamiento, la urbanización nos costó también...; o sea ¿Qué incluye? Tener claro qué estamos haciendo, qué financiación estamos aprobando y para qué. Yo pediría más tiempo al equipo de gobierno. De todas maneras no vamos a votar en contra, nos vamos a abstener en este tema. Tienen votos para sacarlo por mayoría, eso ya lo sabemos, pero hago todas estas reflexiones porque creo que estamos a tiempo de hacerlo bien y no equivocarnos.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Somos-Siero, Sr. Pintado

Piquero:

“Decía el concejal ahora que se aprueba realizar el proyecto y no el proyecto en sí. Nosotres decimos lo mismo que decíamos en el punto anterior porque va realmente relacionao uno con otro y seguimos manteniendo que lo primero ye escuchar a la gente que sabe ver lo que necesitamos, ver si el sitiú donde queremos emplazalu ye el correctu, si ye correctu el aglutinar o no los servicios, coses que el equipo de gobierno ya sacó o sino no sé quién lo diría a la prensa en nombre de ellos, que era lo que buscaba. Creemos que ye una cosa demasiado importante y estamos todos los grupos diciendo que queremos aportar y que queremos trabajar, los vecinos y les vecines de Llugones también lo están diciendo y además creemos que esti edificiu no pué cometer los mismos errores que cometimos en la Pola y que desde esti edificiu tenemos que hacer la vanguardia cultural de Siero, por tanto, lo que estamos escuchando, que ye el proyecto que quier redactar el PSOE y lo que creemos que se necesita no coincide, por tanto, pedimos que por favor, que paremos un poco, que esperemos unes semanas, lo mismo que decíamos en el puntu anterior cuando dijimos por qué no apoyamos la modificación de crédito. Esperemos un poco, hablemos entre toes y veamos si ye necesario esi emplazamientu, si el edificiu administrativu hay que movelu o no y qué queremos culturalmente pa esa zona de Llugones. Entonces, volver a decir lo que estamos



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

diciendo muchos, pares un poco, no aprobemos esto, hablemos, y una vez que tengamos claro qué ye lo que queremos, que seguro además, si nos ponemos a trabajar desde ya va a ser muy rápido, no va a pasar mucho tiempo, seguro que esti año nos da tiempu a redactar el proyecto y a financiar la obra, pues bien en esti mandatu si nos entra la capacidad económica o sino incluso en el siguiente porque no va a haber ningún grupo aquí presente que no apoye la construcción de esti centro.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias, Sr. Martínez

Llosa:

“Acabamos de aprobar hace un momento una modificación de crédito donde incluíamos 500.000 euros para la construcción de este centro polivalente. Entendemos y además entendemos que debe ser así, que esto necesita una financiación adecuada. La que nos presenta el equipo de gobierno es una financiación que habla de 2017, 2.500.000, en 2018 otros 2.500.000. Podíamos estar aquí debatiendo, discutiendo si un año más o dos años o uno menos, yo creo que esto, hay que ser valientes, si se acomete una inversión de esta envergadura lo que no se puede prolongar es en el tiempo y lo que hay que tratar es de finalizarlo lo antes posible. Que nos va a repercutir en los próximos presupuestos, hombre eso está claro, pero para eso habrá que buscar las fórmulas y habrá que tratar de que el resto de las inversiones se lleven a cabo lo máximo posible, pero bueno, este edificio lo que está claro es que hay que acabarlo y hay que poner una fecha y una financiación y de esta manera queda aprobado y entendemos que si después resulta o alguna otra actuación viene de lado pues habrá que buscar una solución. Y no puedo alargar la intervención, simplemente estoy escuchando lo del polideportivo ya varias veces, no quiero tampoco entrar en muchas más polémicas pero el polideportivo puede entrenar más de dos equipos, simplemente hay que informarse con el Director del Patronato que lo puede decir.

Y después la financiación que se hizo en el polideportivo fue exactamente la que se aprobó en este Pleno, plurianual y lo único que faltaba era la urbanización y el equipamiento, se hizo en su momento como pasará aquí también, que aquí también faltará la urbanización digo yo, o algo habrá que hacer y el equipamiento. Pero ahora mismo estamos aprobando la construcción del edificio.”

Intervención del Concejal del Grupo Municipal del Partido Socialista, Sr. Pajares San Miguel:

“Simplemente no estoy de acuerdo con lo que se comentó por parte del Sr. Camino, que decía que se gaste lo que se tenga que gastar. Yo no estoy de acuerdo, yo creo que los españoles hoy en día, con la crisis que se nos ha venido encima por gastar lo que se tenía que gastar en muchos proyectos estamos como estamos. Nosotros lo que hemos hecho es, yo creo que es un ejercicio que hace cualquier persona cuando quiere acometer una inversión como comprarse una vivienda o un coche, a ver hasta dónde puedo llegar. Y hemos dicho que



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

podemos llegar hasta este importe porque hasta ahora había varios proyectos de más dinero y nunca se llevaron adelante, y si no se llevaron adelante fue por algo. Entonces hay que saber que estamos en Siero, que manejamos un presupuesto y que sí que es muy fácil contentar a todo el mundo y que vamos a hacer aquí un edificio de 50 millones de euros, pues no, vamos a ser un poco razonables, vamos a ver qué presupuesto manejamos, hasta dónde podemos llegar y yo creo que con 5 millones y medio de euros se puede hacer un edificio muy importante para Lugones, para La Fresneda, para Viella, para Llanera, para La Corredoria, que prácticamente será esa zona es una zona metropolitana que puede ser la tercera o cuarta ciudad de Asturias. Y lo que se plantea y los proyectos que está manejando el Alcalde, el Concejal de Obras y la Oficina Técnica, es un proyecto que, aunque no está definido los espacios cómo van a ser va a dar cabida, yo creo que ninguna persona que viva en Lugones lo que pueda disfrutar de este servicio va a quedar descontento con ese resultado.

Por supuesto que se van a aceptar las peticiones de los diferentes grupos, se irá hablando con los colectivos con los que el Alcalde me consta que ha hablado con muchas personas en Lugones porque continuamente yo creo que el polivalente de Lugones, el “CPI” como decía el Sr. Camino yo creo que es algo que lleva, hay un proyecto ya desde el año 2009 y nunca se llevó a cabo. Entonces decimos que hacemos una declaración responsable, decimos ¿Hasta dónde podemos llegar? Hasta 5 millones y medio ¿Por qué? Porque somos Siero, porque no somos un municipio más rico por desgracia.

Y simplemente el tema de la financiación, porque como decía Beatriz claro que estamos buscando otras vías de financiación autonómicas, Fondos FEDER, los cálculos que están realizados sí que se planteaban aquí, están hechos en un escenario muy pesimista, muy moderado. Y creemos que podemos abordar aparte de esta inversión otra serie de inversiones. Entonces, al final yo creo que nos contradecemos y decimos que es que es mucho dinero, o hay que dotar más dinero, pero a la vez hay que acometer otras inversiones. Decimos que tenemos este dinero para poder seguir acometiendo más inversiones en el resto del municipio. Y simplemente, yo creo que al final lo que tenemos que tener claro es que para poder hacerlo haya que tener el dinero, y a partir de ahí empezar a construir el proyecto, no hay más.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal del PINSI, Sr. Camino Fernández:

“Probablemente me haya explicado mal, Sr. Concejal de Economía. Va a ser usted rehén de sus palabras aquí en este Pleno, y el acta estará ahí, la hemeroteca va a estar ahí también, la memoria también la vamos a tener presente. Acaba de decir una cosa que yo ya lo comenté en Comisión, ya se lo dije al Sr. Alcalde también, vamos a dar servicios a municipios, se pretende dar servicios a municipios limítrofes como Llanera, La Corredoria y son uno de Oviedo y otro de Llanera, pues busquemos conseguir alguna subvención de algún órgano europeo, nacional, regional, lo que sea, hagamos gestiones en ese sentido. Hagamos un proyecto donde se cumplan las necesidades a futuro no para hoy y para mañana, que



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

solemos hacer los proyectos para el día a día y luego quedan pequeños y luego tenemos duplicidad de instalaciones.

Lo de cerrar o no cerrar la antigua Casa de Cultura, si no es necesaria y aquí se hace bien para qué queremos otro edificio, el gasto corriente se dispara, hay que ir concentrando y estamos a favor de que se concentre. Lo de no limitar, ya verá el proyecto y coincido con el resto de los grupos, además de los vecinos y los colectivos, los grupos políticos vamos a tener tiempo a ver el proyecto y enriquecer el proyecto, yo creo que vamos a tener tiempo. Esto no limita lo otro, por lo tanto, vamos a votar a favor pero el tiempo nos dará y quitará razones.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Izquierda Xunida, Sr. García Cosío:

“Nos explicaba ahora el concejal que se pone una limitación económica porque está hasta donde queremos llegar. Nosotros creemos que partir de esa limitación económica nos puede llevar a un peligro que es que el edificio después no sea funcional y no se adecúe perfectamente a las necesidades de la localidad. A lo mejor, lo explicaba antes la portavoz del Partido Popular, a lo mejor se necesita un proyecto que en vez de cinco millones y medio sea de seis. Evidentemente todos los grupos estamos por la racionalización de los gastos y la racionalización de los espacios. Nadie creo que vaya a salir ahora con un proyecto desorbitado y a lo mejor de escuchar a los colectivos y a los grupos, vemos que todo lo que se quiere abarcar con este equipamiento es desorbitado y hay que priorizar y hay que racionalizar y determinar qué va a ir a ese proyecto y qué no. Pero seguimos insistiendo en que partir de la limitación económica y partir ya de una financiación cerrada que es lo que se nos trae aquí puede condicionar el proyecto para mal. Entonces, insistimos, creemos que debería primero abrirse al diálogo y después traerse la financiación y por eso pedimos que no se vote el punto y que se retire del orden del día.”

Intervención de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, Sra. Polledo Enríquez:

“Coincido plenamente con lo que acaba de decir el portavoz de Izquierda Unida. Ahora mismo ya estamos viendo que los cinco millones y medio de los que partimos, por lo que decía el portavoz de Foro...es que aquí hay muchas dudas, ya no van a ser cinco y medio, si lo queremos inaugurar en este mandato y hay que urbanizar y equipar. Todavía más impacto en estos tres años que nos quedan si lo queremos acabar. Y lo de los cinco millones y medio, insisto, igual vale más ampliar el plazo de financiación, que es lo que estamos diciendo y si hay que dotar luego de algo más pues se dota. Y luego lo de las subvenciones, hay que hacer un plan realista Sr. Camino, no podemos estar pensando que nos van a dar algo cuando las subvenciones para este tipo de cosas...; intentarlo sí, pero el cuento de la lechera tampoco, porque claro, no, es que nos van a dar y luego no te dan y ¿qué hacemos? Las cosas tienen que ser serias y con rigor, tenemos que saber de lo que partimos. Que luego hay un



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

extra, bienvenido sea, pero no contemos con extras, que en estos tiempos no es como cuando hace años salían las subvenciones debajo las piedras. Ahora mismo no y para estos equipamientos menos. Entonces yo ahí no estoy de acuerdo. Todo lo que luego sea un extra pues bienvenido pero el planteamiento de financiación realista, los números sobre lo que tenemos, cuentas de la lechera no. Insistir en eso, en que a nosotros nos parece que vamos un poco limitados en cuanto a esos cinco millones y medio y luego el tiempo. Es fácil, añadimos un año más de financiación, que es lo que estamos diciendo y vamos todos más desahogados, este es nuestro planteamiento, pero como digo, nos vamos a abstener por prudencia, hasta que vayamos aclarando cosas. Queremos que se haga este equipamiento, sí, lo apoyamos sí, lo llevamos al programa, sí, contar con ello pero iremos viendo e iremos cambiando el sentido del voto. Ahora nos vamos a abstener por esa prudencia y según vayamos viendo cómo se va desarrollando, iremos consensuando.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Somos-Siero, Sr. Pintado Piquero:

“Hay dos cosas que se dijeron por parte del equipo de gobierno que me preocupen si las relacionamos entre sí. Por un lao el concejal delegau decía que ya hay proyectos y por otro lao Foro está diciendo que si unes construcciones vienen detrás que ya veremos cómo se financien. Con lo cual, está claro o creemos que, por eso nos preocupa, que ya se sabe que el coste va a ser mayor como pasó en la última gran obra que se hizo. Claro que estamos todos de acuerdo en la limitación económica. Esti grupo, que lleva dentro del programa el que se construya un edificiu cultural nuevu en Llugones, está diciendo que queremos priorizar les persones sobre el hormigón. Eso ye compatible con que hay ciertas cosas como ye esta que son súper necesaries, pero tal vez tengamos que dai una vuelta y cuando el PSOE está proponiendo que se haga un nuevu edificiu administrativu, a lo mejor lo que estamos diciendo desde esti grupo ye, aprovechemos el que ya tenemos y gastemos el total del dinero en un espacio cultural que sí creemos que ye necesario que se invierta ahí, no en hacer otro edificio cuando ya tenemos uno y luego ya veremos lo que pasa con el que tenemos para los temas administrativos. Eso ye lo que dijimos en el primer puntu, lo que dijimos en la primera intervención, lo que seguimos diciendo, que tenemos muchas dudas acerca de lo que se está planteando, que tol mundo queremos trabayar pero es que incluso les respuestes que se están dando, están dándonos de forma indirecta la razón de que algo hay que no se nos presentó. Sábese que va a costar más pero tampoco se indica por dónde, entonces, no vamos a votar nunca en contra de que se haga un centro cultural en Llugones pero creemos que tampoco podemos dar un cheque en blanco sin saber hacia donde vamos.”

Intervención del Portavoz del Grupo Municipal de Foro Asturias, Sr. Martínez Llosa:

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Acta del Pleno extraordinario
celebrado el 22 de junio de 2016



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21110I04U



01-07-16 08:49

“Simplemente con lo que estaba escuchando ahora mismo. A lo que me refiero y creo que quedó bien claro es que lo que estamos aprobando es la construcción del edificio. Lo demás que pueda venir, que evidentemente habrá que equiparlo porque no vamos a construir un edificio sin equiparlo, tenemos tres años por delante para buscar la fórmula. Entonces queda claro que lo que estamos hablando es la financiación de la construcción.”

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, yo, como Secretario General de la Corporación, doy fe, extendiendo la presente acta, que certifico.